ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . . 1.00 peso | Por un año . . . 10.00 pesos
Por seis meses . . . 5.50 » | Número del dia . . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 15 de Enero de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,842

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy martes 15—Santos Pablo, primer ermitaño, y Mauro.
Van 15 dias transcurridos, faltando 350 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y se pone á las 7 h. y 4 m.
Cuarto menguante (4.o dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Felicitamos cordialmente á los augures del *coup de chaleur*. ¿Cómo es posible, se dijeron, que habiendo ocurrido ese fenómeno en Buenos Aires el año pasado, se pase sin él al presente la patria de Artigas?... Harto tenemos ya, para nuestro descrédito, con persistir en llamarle tranvía al tramway, centésimo al centavo y adoquinado al afirmado, manifestándonos así rebeldes al buen decir y al espíritu de imitacion progresista.

El coup de chaleur no quiere venir, avergonzado de que en pleno verano apenas se le haya atribuido la muerte de un caballo. Y lo peor del caso es que la temperatura habla con tal elocuencia que es necesario echar mano de abrigos.

Sopla un vientecillo fresco, que si no es pampero legítimo mucho se le parece, y el cariz del cielo autoriza á pronosticar que en el espacio de algunos dias no sudaremos la gota gorda, ni será de extricta necesidad el pseudo riego municipal por cucharadas.

Entre tanto, vayamos componiéndonos la garganta para entonar esta *Cancion invernal*, de Blanco Belmonte,—cancion que, si es hoy prematura para nuestro clima, no por eso resulta menos original ni menos bella en las actuales circunstancias:

Canta el viento:

—Los aullidos de los lobos
Han llegado á despertarme en mis cavernas.
Soy el pájaro gigante que en su vuelo
Roza el himno de dolor y las tristezas;
Firme azoto las graníticas murallas,
Blando beso las casitas de la aldea;
A mi soplo se desgaja el fuerte roble
Y se inclinan mansamente
Las humildes hierbezuelas.
Como pasa el infortunio por la vida,
Así paso volador sobre la tierra.

—He robado á los jazmines su blancura,
Y á los besos de los niños su pureza;
Me formaron en el seno de las nubes
Con los flecos brilladores de una estrella.
Soy la nieve:

De las cumbres vestidura,
De la fosa de la vida blanca piedra,
Y mis copos son las canas que los años
Depositan de los montes
En la hirsuta cabellera.

Canta el árbol:

—Triunfador de vendavales,
Aguerrido legionario de la selva,
Si me hieren, mis heridas brotan flores;
En mis ramas se columpian
Aves bocingleras,
Como el niño que en los brazos del abuelo
Canta alegre la cancion de la inocencia.
Cuando el hacha me derribe
Seré luz en el cortijo,
Dulce fuego en la vetusta chimenea;
Si el invierno me destroza
Y por obra de las llamas
A las noches invernales doy calor de primavera.

Zumba el viento, gime el árbol,
Y la nieve, descendiendo de la sierra
Con sus copos que semejan mariposas,
Teje y labra de los mundos
La mortaja gigantesca.

Todo duerme! ¡Todo ha muerto!
Los simientes, ateridas,
En el surco se acurrucan y se hielan.
¡Todo ha muerto! En las alturas
Refulgente el sol flamea,
Como espléndida pupila que Dios clava
En la nieve, que se agita cual bandera
Desplegada por la mano de los cielos
Para dar luz á la tierra!

∴

¡La plata, la plata!.... Que nos devuelvan la plata!...

Todo el mundo creía que la prision, la incomunicacion y la traslacion del general Carámbula á la fortaleza del Cerro, tuviese por causa algo grave; pero al cabo de tanto aparato se saca en limpio una leve falta en el rigorismo militar, llevado hasta un extremo mortificante para quien lo sufre y ridículo para quien lo aplica.

El hecho no valía la pena de tales rigores que, siquiera momentáneamente poseen la virtud de fomentar la alarma que á son de camalote se va difundiendo en el país, sin que nadie atine á descubrir *où est le chat*.

∴

En los alrededores de la Florida ha hecho campamento una banda de gitanos, con su correspondiente indumentaria de harapos inmundos. La profesion que ejerce no puede ser mas útil: los hombres, aparentan ser caldereros; pero la realidad del negocio consiste en la buenaventura, encomendada á las mujeres, y en la limosna de cuya explotacion se encargan los muchachos.

Es oportuno observar la diferencia de procedimientos en cuestiones exactamente iguales. No hace mucho tiempo que la Jefatura de la Colonia hizo reembarcar á una legion de aquel jaez, llegada de Buenos Aires,—y ahora vemos que una de esas plagas sociales aparece en el centro de la República como caída del cielo, sin que ninguna autoridad se haya interpuesto en su itinerario.

De veras. No necesitamos recurrir á la importacion para tener holgazanes. Alcanzan y sobran los ya existentes en las poblaciones y en los campos para constituir una pesada carga social.

Fénix.

INFORMACIONES POLITICAS

Los colorados disidentes

LOS GENERALES TAJES Y VAZQUEZ

Ayer celebró sesion la Comision Colorada Disidente, con asistencia de 34 de sus miembros, y hallándose presentes los generales Tajes y Vazquez que iniciaron sus trabajos cerca de esa Comision como delegados de los elementos del mismo partido que hacen trabajos por su unificacion.

El acto fué presidido por el doctor Carlos de Castro, primer vice-presidente, á pedido del titular, don Miguel Herrera y Obes, que tomó parte en el debate que se produjo.

Expuestos por los generales Tajes y Vazquez los motivos de su presencia allí, el doctor Herrera y Obes hizo referencias á la reciente prision del general Carámbula, dándoles forma de mocion en este sentido: «para que se suspenda «se toda tentativa de trabajos de unificacion «mientras el general Carámbula que ocupa un «cargo en la Comision Provisoria, no sea puesto en libertad y no se conozcan las causas de «su prision.»

Esta mocion fué aprobada por unanimidad.

Agregó el doctor Herrera que era ridículo hablar con la Comision Disidente de acercamientos con los elementos de la situacion en el mismo momento en que era detenido y encarcelado sin ninguna razon el General Carámbula; exhortó á los presentes á mantenerse unidos para demostrar la solidaridad de propósitos y compañerismo de todos los miembros de la comision.

Los generales Vazquez y Tajes dieron por terminada su mision, sin que ello significara abandonar el propósito de una nueva entrevista con la Comision Disidente.

Se resolvió nombrar una comision especial para que visite en nombre de la Comision al general Carámbula, una vez que le sea levantada la incomunicacion.

En el tren de las 6 siguieron para Las Piedras los señores Urbano Chucarro, Justo R. Pelayo y Julio Z. Marquez con el objeto de visitar á la familia del general Carámbula y ofrecerle las atenciones de la Comision.

Esta se reunirá probablemente el viérnes próximo para tomar en consideracion varias comunicaciones recibidas de San José, Florida y Durazno, que se refieren á trabajos políticos que se realizan entre los elementos colorados de esos departamentos.

Inauguracion del Club "Artigas"

Esta noche se realizará la inauguracion del nuevo centro constitucionalista que lleva el nombre del precursor de nuestra nacionalidad.

Es, en verdad, digna de todo encomio y merece enteramente una palabra de aplauso la actividad desplegada por los jóvenes fundadores de ese y otros centros del partido constitucional. El éxito que ha coronado [illegible] zos es la palmaria demostracion de que cunden los elevados ideales del partido.

En breve, y como coronamiento de la tarea emprendida, será designada la Comision Directiva Departamental, completándose en esa forma regular la organizacion de la colectividad en la ciudad y su departamento.

En la ceremonia de hoy harán uso de la palabra varios miembros del partido de reconocida autoridad y esto hará que el acto revista el brillo que han tenido en vista los fundadores del Club Artigas.

Club constitucional "Carlos M. Ramirez"

En la sesion celebrada anoche por la Comision Directiva de este club de la 14.ª seccion fueron designados para integrar la comision organizadora de la fiesta campestre constitucionalista que se ha proyectado, los siguientes señores:

Inocencio Raffo, Julio Solano Perez, Toribio Monteiro, Juan B. Pelufo y Doroteo G. Arroyo.

Manifestaciones al Sr. Vedia

Como complemento á la extensa reseña que hemos publicado en nuestra edicion de ayer sobre la recepcion al señor Agustin de Vedia, debemos agregar los siguientes detalles:

Gran número de correligionarios de todos los partidos ha visitado en su alojamiento del Hotel de Paris al ilustre compatriota. El doctor José Pedro Ramirez compañero del señor Vedia en el destierro de la barca Puig, le hizo una prolongada visita en la tarde de ayer.

El señor Vedia recibió cartas y tarjetas de saludo de los señores Washington P. Bermudez, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Mariano Pereira Nuñez, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Juan J. Segundo, Florencio P. Alvariza, doctor Isaac Gil, y otros.

Recibió un hermosísimo ramo de flores que le fué enviado á su alojamiento con esta tarjeta: «Carlota Simonessa de Pena.—Su homenaje de admiracion al eminente ciudadano don Agustin de Vedia, estoico maestro y paladin del partido nacional.»

—Entre los numerosos telegramas que le fueron enviados anotamos los siguientes: de la Juventud Nacionalista Maragata (con 300 firmas), del señor Abelardo Marquez de Rivera, del ministro de Obras Públicas de la Argentina doctor Civit, de las comisiones departamentales nacionalistas de Paysandú, San José, Rivera y Minas, de Manuel V. Diaz, de Horacio Albistur (Minas), de Juan J. Joanicó (Nico Perez), de Pedro A. Casaravilla (Canelones), de la Comision seccional de las Cañas (Durazno), de 150 nacionalistas de San José, de Solano A. Riestra (Florida), de Juan P. Bermudez, en nombre de *La Paz* de San José y de otros.

—Se tiene el propósito de pedir al señor Vedia demore su partida para Buenos Aires á fin de poderle ofrecer pasado mañana el banquete proyectado en el Club Nacional. Muchos nacionalistas se han inscripto para concurrir al banquete, que tendrá un carácter democrático.

—La sesion del Directorio del Partido Nacional que presidirá el señor Vedia se realizará esta noche.

EL DISCURSO DEL SEÑOR VEDIA

Publicamos á continuacion íntegramente el importante discurso pronunciado antenoche en el Club Nacional por el señor Agustin de Vedia y al cual hicimos referencia en nuesta reseña de ayer.

Dice así:

Una inspiracion propia de amigos indulgentes, me ha substraido al alejamiento en que vivía, transportado repentinamente á la patria, y colocado delante de una agrupacion considerable de mis conciudadanos, quienes esperan de mí, tal vez, una palabra que corresponda á su benévola expectativa.

Me interrogo á mí mismo, y no puedo alcanzar á descubrir los títulos que complacientemente me han sido atribuidos, para justificar aquel impulso primero, que ha ido tomando formas ó proporciones excesivas, hasta transformarse, de acto casi privado, en manifestacion popular.

El sentimiento generoso de mis conciudadanos resalta en estas expansiones, á que se mezcla tal vez cierta propension natural á magnificar ideas ó esfuerzos, en razon del tiempo, que vá dándoles una antiguedad respetable.

¿Qué he hecho para merecer esta ovacion? He sido uno de los tantos ciudadanos que han pagado á la patria su tributo de amor y sacrificio; de los que han conservado su culto por esta república, creacion gloriosa de un patriotismo heróico, que el mundo ha conocido acaso mas por sus adversidades é infortunios, que por sus adelantos morales ó materiales.

Ni siquiera he tomado parte activa en los últimos acontecimientos militares y políticos, que terminaron felizmente con una honrosa transaccion, página de incruenta gloria y testimonio de noble confraternidad en la familia uruguaya.

Con intervalo de dos años, he pasado un cuarto de siglo fuera de la patria, si puede decirse con propiedad que es estar fuera de ella, vivir á la orilla opuesta del gran rio, que parece transmitir, de una á otra capital, en su flujo y reflujo, las palpitaciones de la vida comun; si es estar lejos, vivir en la ciudad de donde han partido todas las grandes iniciativas y movimientos políticos, desde las épocas homéricas de la independencia; hallarse en medio de millares de compatriotas que las vicisitudes de la existencia nacional han ido arrojando á la otra banda, acogidos allí con testimonios de la mas viva simpatía, donde muchos de ellos, con mas de treinta años de residencia, á veces, siguen con profundo interés, con ansiedad aún, los sucesos uruguayos, esforzándose por recoger en las vibraciones del alambre eléctrico, las últimas impresiones de la tierra natal.

A la distancia he seguido así, tambien, la marcha de los acontecimientos políticos, aplaudiéndola cuando la creí bien encaminada, regocijándome con el éxito de los esfuerzos comunes, alarmándome cuando parecía interrumpirse, paralizarse ó vacilar esa evolucion de que dependía para mí la suerte de la patria querida, tan duramente atormentada, en tiempos no lejanos.

Felizmente, nada ha podido esta vez, apartarnos del buen camino. Los peligros han sido conjurados, y con sana inspiracion, firmeza y patriotismo, en el poder y en los partidos, hemos continuado avanzando siempre, consolidando la paz, despertando la vida cívica, ejerciendo derechos olvidados, y haciendo ver que no somos incapaces de gobernarnos dentro de las instituciones que nos dieron hace setenta años los próceres y fundadores de nuestra nacionalidad.

Se ha probado así, prácticamente, en efecto, que si fuimos ingobernables, lo fuimos por los medios del despotismo, de la violencia ó del crímen, mientras no es difícil gobernarnos por las leyes, por el llamamiento á la opinion y la necesaria combinacion de estas dos fuerzas: autoridad y pueblo.

De una situacion calamitosa, surgió un gobierno que respondía á nobles anhelos de reparacion, apoyado en la moralidad social y en los elementos sanos y conservadores, tendiendo á realizar las aspiraciones del patriotismo. Ante esa promesa, los combatientes depusieron sus armas.

Rodeado, sostenido y alentado por la opinion, el adversario de la víspera ha visto ir saliendo del cáos, reorganizar y funcionar con regularidad, los elementos y resortes del Estado, entonarse la vida nacional, rehabilitarse la administracion y hasta iniciarse las obras nacionales con que hemos soñado durante más de medio siglo.

¿Qué triunfo efímero de partido, qué espíritu de estrecha bandería, proporcionaría una satisfaccion más grande y pura, igualara la gloria altísima de haber presidido ó iniciado esta resurreccion de la opinion, esta época tan llena de promesas, iniciativas y reparaciones?

Notables son los esfuerzos hechos y las conquistas ya alcanzadas. Creemos saludar hoy la aurora de una regeneracion, y tenemos motivos para esperar, dada la prevision y la prudencia con que vamos marchando, que nada perturbará en adelante la realizacion de las esperanzas legítimas que alienta actualmente nuestra sociedad.

Dos cosas me preocupan, sin embargo, y permítaseme trasmitir mis pensamientos á los correligionarios que tienen la bondad de escucharme. Acaso no haga sino interpretar sus sentimientos íntimos, ó reproducir simplemente opiniones ya manifestadas.

Quisiera que del camino que recorremos tan felizmente, se apartase todo aquello que tienda á dividir los elementos que pueden armonizarse y fundirse en los grandes propósitos y objetivos de la política nacional.

Necesitamos elevar nuestro pensamiento hasta el ideal de la patria: sin la vana pretension de resumirlo, en absoluto, alguna colectividad exclusiva, por grande que ella sea.

Hay una máxima norteamericana que poco se conoce, y menos se practica, por lo general en las repúblicas del sud: «nadie debe extremar su derecho.» El gobierno es imposible con ese temperamento. En política, lo mismo que en la vida privada, el rigor excesivo de la justicia arrastraría á la iniquidad.

Decía antes que nuestro país se ha revelado al mundo, sobre todo, por sus dolores y desastres. Nuestros males han consistido principalmente en las hondas divisiones, en la anarquía que nos ha minado. ¿Y qué es lo que nos ha dividido? No son creencias constitucionales, principios ó tendencias de gobierno. No son cuestiones sociales ó económicas. Y aunque todo eso nos dividiese, la lucha de tales principios estaría lejos de ser un mal.

La apreciacion del pasado, el juicio sobre los hechos y las personalidades históricas, la tendencia á glorificar por los unos, lo que los otros deprimen, ó á condenar lo que los otros enaltecen, eso es lo que nos divide, sobre todo, cuando ese juicio, ó esa tendencia se convierte en bandera de accion política. Y así ha sido entre nosotros. Como los combatientes antiguos, hemos llevado á la pelea nuestros caudillos muertos!

Tambien yo he pagado tributo á esa pasion, convirtiéndola en deber. Pero más tarde me he dicho: lo que nos piden nuestros héroes y mártires, no es que perpetuemos la época y la lucha en que ellos actuaron, con las armas de que disponían; sino que realicemos sus sueños patrióticos con el criterio y los instrumentos del día, siguiendo el movimiento de la humanidad, aumentando y renovando nuestro bagaje político, en vez de permanecer inmóviles, en la contemplacion del pasado.

Toda nuestra actividad, debe volverse hacia las cuestiones que forman la vida palpitante de la sociedad, aquellas de que dependen su bienestar, sus adelantos, su engrandecimiento, en el órden moral ó político, industrial ó económico.

Debemos imitar el ejemplo del mundo, que solo se aplica á resolver los problemas del presente y del futuro, en la rotacion incesante del tiempo y el progreso [illegible] lo propicio, falla sobre los hombres y los hechos que pertenecen á la historia.

La posteridad, mas imparcial, discernirá la verdad, y fijará en el cielo sereno de la historia las verdades luminosas é indestructibles.

Hagamos ahora justicia. Los directorios y asambleas del Partido Nacional han actuado hasta aquí con admirable acierto y felicidad. Confiemos en su criterio superior, ellos sabrán consultar en todo caso, las exigencias de la actualidad, allanar escollos y avanzar gradualmente, sin impaciencias, sin precipitacion, sin sacudimientos, en la senda abierta á la actividad del patriotismo.

Hechos recientes comprueban que el Partido Nacional no ha pretendido sobreponerse al Estado, ni llenar por sí solo la escena política, ni menos desalojar á los demás partidos, cuya coexistencia es condicion de la vida libre y del juego regular de las instituciones.

La carrera es larga, y el éxito no estriba solo en la conquista del poder.

Señores:

Llevaré un recuerdo imperecedero de esta hermosa reunion [illegible]

Al encontrarme en medio de mis correligionarios, he vuelto á notar con tristeza los claros abiertos en sus filas, por la muerte que nos ha arrebatado existencias tan preciosas, paladines gallardos, ingenios esclarecidos, amigos abnegados. Pero tambien he tenido que saludar una nueva generacion que aporta su rica savia, sus hermosas ilusiones, y su ardor juvenil, para compensar las pérdidas y desfallecimientos de la vida.

No hay temor así de que decaiga un sólo momento la fuerza moral de nuestra comunidad, puesta al servicio de la paz y de las instituciones, que tienen en ella felizmente un apoyo tan eficiente como desinteresado.

Llevaré esa conviccion alentadora, y con ella los sentimientos de gratitud que debo á mis correligionarios políticos por esta manifestacion expontánea, cuya uniformidad me demuestra la perfecta unidad de los elementos que forman el gran Partido Nacional.

CRONICA PARISIENSE

Paris, 16 de Diciembre de 1900.

Disipado el artificial encanto que prestara á Paris la prodigiosa exposicion, recobra esta ciudad su habitual fisonomía, encaminándose á la normalidad su existencia á la vez exhuberante y profunda, ligera y seria, laboriosa infatigablemente bajo su aparente ociosidad.

Muere en lontananza el rumor de la enorme féria y á la belleza pasajera y deleznable del Paris *de todos* sucede la gracia encantadora del Paris de los parisienses. Y por parisienses entiendo todos aquellos que frecuentan y aman á esta capital fuera de los dias bulliciosos de exposicion.

En ambas orillas del Sena, en el vasto espacio donde no há mucho el sol hiciera relumbrar los oros de los palacios y prestara pudores sonrosados á los desnudos mármoles, flota la neblina invernal, esfumando los caprichosos contornos de las casas y poblando de tristeza aquel paraje que llenaran de sensual alegría las orquestas internacionales.

En la penumbra cómplice, vénse moverse los que han emprendido la obra destructora, resonando con lúgubre ruido el martillo que deshace, crujiendo los ejes de los carros que se llevan las últimas prendas de lo que fué féria, teatro y jardin.

La primavera fué testigo de la sorprendente actividad que realizara el admirable conjunto de obras expuestas—actividad sonriente, alegre, luminosa como toda labor que produce, que construye.

Tocábale al otoño presenciar—envolviéndola en su misterio y melancolía—la penosa actividad que derrumba, la obra de muerte.

Aquí donde se vive tan de prisa, donde se multiplican los hechos que interesan ó conmueven, ya ni el recuerdo persiste de la exposicion.

La política interior, la política internacional, las letras, las bellas artes, las modas, los teatros y los salones—todo lo que constituye el invierno parisiense se ha apoderado de nosotros y mantiene constantemente en acecho nuestra insaciable curiosidad. Curiosidad caprichosa, por cierto, que todo lo roza, desde lo mas diminuto hasta lo trascendental, que juega con hombres y cosas, juzga obras é ideas, va, viene, visita todos los teatros, se asoma á todas las intrigas íntimas, recorre los bulevares, sentándose en todos los cafés!

El invierno es la estacion de la mujer, de la *petite femme*, como dice Haredan.

Si en el Plata el bello sexo le tiembla á la lluvia, no sucede lo mismo en Paris. La parisiense sale siempre á la calle. El paraguas en una mano y el vestido en la otra,—dias de lluvia, dias de neblina—recorren modistas y costureras, se detienen ante los escaparates iluminados, atraviesan las calles mas obstruidas, fiadas en su piececito que se asoma, picaresco, miran, eligen en fin el camino digno de su dueña. Preguntad á los «Vieux Marcheurs»!

Actualmente reina particular animacion en las calles centrales.

¡Navidad! ¡Año nuevo! Las vidrieras se engalanan, multiplican sus tentaciones, ostentan las maravillas de la ingeniosidad francesa.

Aquí los frágiles muebles Luis XVI, allí las pequeñeces, todo lo digno de adornar el «boudoir» de una elegante, las refinadas menudencias del arte nuevo, medallas, floreros, figurinas; en un escaparate se sonríe «papá Noel» con su venerable barba blanca y sus manos llenas de regalos y se desperezan los polichinelas y abren sus ramas los pinos de viruta paraditos en obleas de madera.

Noel! Los chicuelos sueñan con el niño Dios. Las mujeres sueñan con ramos de rosas y orquídeas. Allí están en lo de Lachaume, ofreciéndose al transeunte, en monton, en ramos, en gavillas, las orquídeas y las rosas y las crisantemas, evocacion deliciosa—en pleno invierno parisiense—de ideales jardines y primaveras.

Sigamos la curiosidad parisiense y entremos á los teatros.

La vida teatral—que durante la exposicion se alimentó exclusivamente con piezas relativamente viejas, si no envejecidas—alcanza ahora gran intensidad.

Los autores dramáticos, de regreso de sus veraneos, han comunicado sus obras nuevas y todos anuncian «premières».

El público especial que goza el privilegio de asistir á ellas no descansa: el teatro Antoine, reclaman su presencia para estrenar comedias, dramas, operetas—risas, llantos, poesías.

Alkestis en la comedia triunfa. Es la belleza del genio griego, la poesía apasionada, vibrante de Eurípides, perfectamente adaptada al francés por Rivollet. Y la obra—no obstante las supresiones y cambios que se imponían al traductor—conmueve por su sencillez y su ingenuidad.

En el *caudeville* una pieza de Abel Hermant. ¿Una pieza? No; una serie de cuadros que anima la loca fantasía de «Sylvie ou la curieuse d'amour».

La pieza no es para niñas, lo cual no significa que sea mala ni tampoco que sea excelente. En resumidas cuentas divierte; hay en ella gracia, soltura, una simpática nota de amorosa poesía. Como todas las piezas extraidas de una novela, carece de unidad, de solidez, de gradacion.

Contar que hubo á principios del siglo una mujer simplemente amorosa cuya vida sentimental—y sensual—solo obedecia al principio: *unon bis in idem*» y al verso de Boileau: «*L'ennui maquit nn jour de l'uni formite*»; es contar el tema de la pieza de Hermaut como tambien de un libro: «Les confidences de d'une aieule».

Difícil en cambio sería narrar la intriga de la reciente comedia de Alfredo Capus.

Ha sido un gran éxito. Mitad comedia, mitad *vaudeville*.

«*La Bourse ou la vie*», denota á la vez mucha y muy fina observacion y una ingeniosa fantasía, lo cual vale decir que el extraordinario Galipaux, uno de los protagonistas de la pieza, encuentra en ella materia excelente para desarrollar su talento cómico.

Me apercibo que si me dejara llevar á narrar aún muy brevemente como lo hago—todas las piezas nuevas, sería de no acabar.

Por otra parte, el teatro no es mas que una parte de la vida parisiense. Es justo, sin embargo, que salude al pasar «La Basoche», ópera cómica de Albert Carré, música de Messager. Aun cuando sea ésta una *reprise* el público le ha reservado una calurosa acogida. Y el público ha tenido razon.

Discutan los *snobs* las obligaciones que imponen el progreso y la evolucion de la estética musical! Exalten el advenimiento definitivo del drama musical y del poema lírico!

«La Basoche»—aún siendo sencillamente una ópera cómica—seduce, encanta. La pieza es sincera, alerta, llena de movimiento y verdaderamente joven á pesar de sus diez años de existencia. La música de Messager es deliciosamente caprichosa y ligera, elegante, sencillamente sentimental, franca y alegre.

Insensiblemente al hablar de música surge en mi el recuerdo de Chopin, cuyo monumento acaba de ser inaugurado en el jardin del Luxemburgo. Quizá extrañe que solo hoy se conceda este homenaje al delicado maestro. Verdad que merecía haber recibido esta prueba de admiracion quien dejara tras de sí una obra tan pura, tan llena de suave poesía y de doloroso prestigio! El sitio elegido para su monumento no podía ser mas apropiado.

Allí en el Luxemburgo Chopin seguirá soñando con exquisitas ternuras y su pensamiento delicado gozará de aquel silencio y de aquella poesía que solo turba de vez en cuando el murmullo amoroso de una pareja juvenil.

Si el jardin del Luxemburgo es casi siempre un paraje de soledad y de paz, en cambio rodéale la vida estudiantil que es bullicio, locura, fantasía. Hoy el «Quartier» ha recobrado su animacion.

Las facultades están repletas durante el día y repletos los cafés por la noche. Aquí los códigos, el microscópio, la odisea, allí el billar, la pipa y Mimí Pinzón.

El barrio latino no es solo de los estudiantes; los aficionados lo frecuentan asiduamente y las elegantes de la *rive droite* no faltan á un curso de Larroumet.

Es el prestigioso *causeur* mimado por las señoras. En el colegio de Francia, M. Deschanel, padre del presidente de la Cámara, goza de igual privilegio.

Para las mujeres mas frívolas que no atrae la [illegible] de Grace. Allí reina en efecto la encantadora frivolidad mundana, simbolizada por el patinaje mismo, sport que solo requiere gracia, ligereza, que conviene á esas cabecillas de mujer que nada profundizan:

Glissez mortelles
N'appuyez pas.

Vennus.

Correos y Telégrafos

Peticion de los vecinos del Paso del Molino

Hoy será presentada á la Direccion de Correos y Telégrafos la representacion que publicamos á continuacion. Son tan concluyentes las razones invocadas en ella, que no dudamos de que el vecindario del Paso del Molino contará en breve con la importante reforma que solicita:

Señor director General de Correos, don Honorio Rousian.—Señor:—Los abajo firmados, vecinos y comerciantes del Paso del Molino, ante usted nos presentamos y exponemos:

Que habiendo la Compañía Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directo clausurado la sucursal telegráfica que tenía establecida en esta seccion, en la Confitería Américana, nos vemos privados de tan importante como útil medio de comunicacion, encontrándonos obligados á trasladarnos al centro de la ciudad cuando deseamos ó necesitamos enviar algun despacho telegráfico, lo que nos causa molestias y pérdida de tiempo sin beneficio para nada ni para nadie.

La tendencia de las administraciones públicas en todas partes y en nuestra época, es de facilitar por cuantos medios se encuentren á su alcance las comunicaciones y los transportes, y creemos que esa Direccion General, cuyo espíritu de progreso se demuestra diariamente, se dará cuenta del perjuicio considerable que causaría al comercio y al vecindario del Paso del Molino, formado por muchos millares de personas, si él quedara privado del telégrafo ó se le obligara á ir al centro de la ciudad para utilizar tan conveniente elemento.

Pedimos, pues, á la Direccion quiera establecer en esta seccion una sucursal del Telégrafo Nacional que nos pondría en comunicacion con el interior de la República y con el extranjero, precisamente ahora que habiendo sido empalmado en Martin Chico los Telégrafos Oriental y Argentino, está el primero en condiciones de extender sus servicios y rendir importantes beneficios al país y á la administracion.

El gasto que demandaría esta mejora de indiscutible conveniencia para esta importantísima localidad sería tan exiguo que no gravaría de ningun modo á la Direccion, mucho mas que su renta cubriría los gastos.

Existe un hilo telegráfico muerto que llevado hasta Sayago completaría la línea en toda su extension, y el local para la oficina podría ser la misma sucursal de Correos ó en la Comision Auxiliar, de manera que no habría sinó mantener un empleado telegrafista en la sucursal.

Fundados en tan poderosas razones y en la densidad de poblacion del Paso del Molino que requiere la posicion de un servicio público de tanta utilidad como el telégrafo, pedimos á esa Direccion quiera establecer la sucursal del Telégrafo Nacional, realizando así una mejora de positivo beneficio para todos.

Saludamos atentamente al señor director.—José Pedro Farini, doctor Sebastian B. Rodriguez, Emilio Milhas, Mariano D. Pereda, Antonio S. Ardoino, Francisco Ienardi, Esteban A. Elena, J. P. Ramirez Chain, Cárlos M. Maeso, doctor José Vilaza, Enrique Lussich, Julian Bentancor, Salvo Hnos., Francisco Fregeiro, Amespil y Cuadra, Sosa y Abaracon, Aphesteguy y Palou, Antonio F. Mula, Francisco Silva Antuña, coronel Vicente Maciel, Pedro Riva Zuchelli, Nereo Perez Montero, Luis A. Mastropaolo, Juan Tramontano, Agustin Sanguinetti, Osorio Silveira, Cárlos Blixen, Francisco Sanllhague, Cándido Bengoa, Enrique Frigerio, Ricardo P. Valles, Julio Viera, Salvador A. Fernandez, Máximo B. Silveira, Vicente P. Ardoino, Alberto M. Trápani, Bartolo Macció, Heraclio Piñeyrúa, Francisco Maldonado, Miguel Sardeson Arraga, Federico Nin Aguilar, Arturo Ferreira, Vicente Argentó, José Miguel Gori, Gonzalez y Goyetche, Enrique B. Lussich, Valentin Quintana, Luis Ribeiro, Cárlos Parodi, Nicolás Nicolini, José Gonzalez, Estanislao Fernandez. (Siguen las firmas).

Del coronel Herrera y Obes

Señor director de EL SIGLO:—Siendo ese diario el que más imparcialidad ha demostrado en las noticias que diariamente se dán en la prensa, con motivo de los incidentes que se han producido en la causa del soldado Juan Torres condenado á muerte por el Consejo de Guerra, me dirijo á usted rogándole me permita hacer una rectificacion que considero necesaria para que la opinion pública no se extravíe y crea que las cosas han llegado á un extremo que no han llegado, ni acaso llegarán nunca.

Se trata de esto, señor Director: La prensa en general, omitiendo los puntos mas esenciales de una vista fiscal que se ha producido en un escrito del Consejo de Guerra, ha informado de que yo he sido apercibido—algunos dicen que arrestado—por la forma incorrecta con que me he producido al criticar por la prensa los procederes del Consejo de Guerra Permanente. Esto no es cierto. Yo no he recibido ningun apercibimiento ni amonestacion, ni mucho menos se me ha impuesto arresto de ninguna clase. Lo único que debe haber de cierto en todo esto, es lo que ya había dicho la misma prensa esto es, que el Consejo de Guerra acudió al Supremo Tribunal Militar, quejándose de mis acciones como defensor, excusándose de conocer en las causas que yo intervenga y pidiendo mi enjuiciamiento: pero segun las versiones de la misma prensa á nada de esto se hizo lugar y las cosas han seguido su trámite ordinario.

Sin embargo, como *El Dia* de hoy insiste en lo de haber sido yo amonestado, ésta noticia, me pone en el caso de rectificarla, y decir que si algo se ha hecho ó proyectado contra mí, yo no tengo conocimiento de ello, pues lo único que ha llegado á mi noticia es una nota del secretario del Consejo de Guerra en la cual por cuenta propia,—y al parecer como advertencia,—se me dá traslado de una acordada dictada, con carácter general, por el Supremo Tribunal Militar hace dos años; nota que me he visto obligado á devolver hoy, para no dejar subsistente el error que existe y al que sin duda dán lugar las noticias que salen de la Secretaría del Consejo de Guerra, que no siendo verídicas y completas, extravían la opinion. A otra cosa más importante, á dejar bien puesta la subordinacion y el respeto, que el inferior debe al superior, obedece la devolucion que de su nota he hecho al secretario del Consejo de Guerra Permanente acompañándola con la siguiente:

Montevideo, 14 Enero de 1901—«Con gran sorpresa he recibido la nota núm. 1.172 de ese Secretaría y de fecha 11 del corriente, en la cual se contiene el traslado y transcripcion que usted se ha permitido hacerme de la acordada del Supremo Tribunal Militar, de fecha 24 de Junio de 1898—de que ya tenia conocimiento exacto y oportuno,—y cuya recordacion por su parte yo no sé á qué responde.»

«A raíz del incidente producido con motivo de la presentacion, al Consejo de Guerra Permanente, de mi escrito de Apelacion en la causa del soldado Juan Torres, parece que el traslado referido tiene el carácter de prevencion, con arreglo á lo establecido en el artículo 152 del Código de Procedimiento Civil; y por si esto es así, prevengo á usted que la rechazo absolutamente, porque ni usted es autoridad que puede dirigirse por cuenta propia á ningun defensor de oficio, para amonestarle ni prevenirle ninguna cosa, ni yo puedo permitir que á mí lo haga en la forma de ahora, olvidando usted la distancia que, gerárquicamente nos separa en el órden militar.»

«Absténgase, pues, en lo sucesivo de dirijirme, por cuenta propia, notas oficiales en el sentido de comunicarme resoluciones superiores, sin que medie expreso mandato del Consejo de Guerra Permanente, en cuyo caso debe usted hacerlo en el término y forma que la ley prescribe.»

«Y como considero que es una falta de disciplina militar la que usted ha cometido al darme en forma tan insultada un traslado tan extemporáneo y con caráter de prevencion,—mientras usted no justifique la causa que lo motiva—le devuelvo su nota, esperando que á la mayor brevedad explicará usted su conducta, para que yo resuelva, en consecuencia, lo que corresponda.»

Dios guarde á usted muchos años.—*Bernabé Herrera y Obes*.—Al secretario del Consejo de Guerra Permanente teniente coronel don Alberto Villaverde.»

Agradeciendo á usted desde ya, la publicacion de esta rectificacion, me es muy grato saludarle y repetirme su atento y S. S.—*Bernabé Herrera y Obes*.—S/c Enero 14 de 1901.

Noticias generales

Contrato de las obras de puerto

Dos largas sesiones celebró ayer la Comision de estudios de las propuestas para la construccion de las obras del puerto de Montevideo, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

La primera tuvo lugar de 9 y 1/2 á 12 de la mañana en el local de la Comision Financiera. Los miembros de esta Comision presentaron el borrador del contrato de construccion, de acuerdo con las ideas cambiadas el día antes con el señor Dollfus, representante del grupo que ha obtenido el triunfo en la licitacion. El señor Dollfus, que había sido invitado á la sesion concurrió tambien, acompañado de los ingenieros Darteyre y Caulliez. Toda la sesion fué consagrada al estudio de las primeras cláusulas del borrador del contrato.

La segunda sesion empezó á las 3 de la tarde y concluyó á las 7. En ella fueron estudiadas y modificadas de algunos detalles las demás cláusulas del borrador del contrato.

Terminado el laborioso exámen, sacáronse dos copias del proyecto de contrato, uno en francés y otro en español, llevándose la primera el señor Dollfus para darle una lectura definitiva y devolverla esta tarde al Ministerio de Fomento.

Puede considerarse terminada en consecuencia la tarea de la Comision [illegible]

Como lo dijimos anteayer, en el proyecto de contrato han sido respetadas las disposiciones de las leyes de Noviembre de 1899 y del pliego de condiciones, exceptuando el artículo que autoriza á rescindir el contrato en caso de suba de los precios, el cual fué renunciado por el señor Dollfus.

La combinacion financiera descansa sobre las obligaciones del puerto creadas por la ley de Noviembre de 1899, las cuales serán recibidas, cuando llegue la necesidad de emitirlas, á un tipo proporcional al de la Consolidada en Londres.

Hospital de menores

No pudo reunirse ayer por falta de número la Comision de Damas del Hospital de Niños, que estaba citada á fin de combinar los trabajos á efectuarse para la realizacion de otro festival á beneficio de aquella humanitaria institucion.

Hoy se celebrará nueva reunion.

Segundo Congreso Latino-Americano

Siguen los preparativos para la celebracion del Congreso Latino-Americano que indefectiblemente se inaugurará el 20 de Marzo del corriente año.

Las adhesiones llegan todos los dias de distintos países americanos, cuyos elementos científicos mas distinguidos asistirán al acto.

Entre las varias comunicaciones que el Comité Ejecutivo ha recibido, publicamos la que se relaciona con la adhesion de la Facultad de Medicina de Santiago de Chile y que dice así:

Legacion Oriental del Uruguay en Chile.—Santiago, 28 Diciembre de 1900.—Señor presidente del Congreso Latino-Americano.—Montevideo.—Señor:—Me es grato poner en conocimiento de ese Comité Ejecutivo que la Facultad de Medicina y Farmacia de Santiago ha tenido á bien aceptar por unanimidad la invitacion hecha, por intermedio de esta Legacion, para nombrar un delegado al Congreso Latino Americano que se reunirá en Montevideo el 20 de Marzo de 1901 y que con tal objeto designó al distinguido médico cirujano, Decano de la Facultad, doctor Ventura Carvallo Elizalde, quien, en oportunidad, se trasladará á Montevideo. Saluda á usted muy atentamento.—(Firmado): *J. de Arrieta*.

Doscientas mil libras esterlinas

La Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo, depositó ayer en custodia en el Banco de la República dos cajones con cinco mil libras esterlinas cada uno.

Hay actualmente depositados en el Banco cuarenta cajones que contienen en conjunto *doscientas mil libras esterlinas equivalentes á novecientos cuarenta mil pesos.*

Hecho sangriento

El sábado último se produjo en el departamento de Canelones, cerca de la estacion Empalme Olmos del Ferrocarril Uruguayo del Este un hecho de sangre, que segun los informes suministrados por la averiguacion policial se desarrolló en la siguiente forma:

El dependiente de una casa de comercio de José María Fernandez establecida en aquel paraje, de nombre Eduardo Cruz, tuvo un cambio de palabras con el individuo Juan Rodriguez y retirándose éste se dirigió á su casa donde tomó una pistola Lafoucheux, de dos tiros y con ella volvió á buscar á su contrincante. Reanudada la discusion Rodriguez hizo uso del arma que llevaba hiriendo á Cruz de un tiro en el vientre. El estado del herido fué declarado como muy grave por el certificado médico expedido despues del exámen del caso.

El heridor fué preso por la policía de la 7a. seccion y puesto á disposicion del juez.

Movimiento de tranvias

Alcanzó á 87.821 el número de boletos vendidos ayer en las distintas líneas de tranvías de la capital, descomponiéndose esa cifra en la siguiente forma:

Paso del Molino 16.428, Union y Maroñas 14.904, Pocitos, Buceo y Union 8.081, Este 12.672, Norte 9.160, Reducto 9.827, Oriental 16.739.

Vacaciones parlamentarias

Parece que el Cuerpo Legislativo, de hecho, ha declarado clausurado el periodo de sus sesiones extraordinarias.

Al senado, ya ni se cita, y la Cámara de Diputados, á pesar de haber sido convocada varias veces, no ha podido obtener quorum para sesionar.

Sin embargo, tanto una como otra cámara tienen asuntos importantes que despachar que fueron incluidos en el período extraordinario, los que no debieran demorarse; sobre todo, con el fin de no acumularlos en las sesiones ordinarias dado que entonces se tratarán otros no menos interesantes y que pudieran ser postergados.

Queda todavía un mes que podría ser bien aprovechado.

A los agricultores del departamento de Montevideo

Preocupada la direccion de la Exposicion de Industrias Nacionales de allegar antecedentes para presentarlos en una reunion que próximamente debe celebrarse en sus salones, y en la que un número de personas interesadas en el progreso del país tratarán de fijar las bases principales para la formacion de una Sociedad de Sericultura de que viene ocupándose hace algun tiempo, se permite solicitar de los agricultores que tengan plantas de moreras, en el Departamento de la Capital, se sirvan mandar á la citada exposicion (calle Buenos Aires num. 225) una breve nota indicando el número, calidad y edad de los árboles de aquella clase que existan en sus respectivos establecimientos, y la situacion ó ubicacion de éstos.

Agradeciéndoles tales datos, oportunamente se les hará saber á los agricultores lo que la reunion haya decidido y fuere conveniente hacerles conocer.

SPORT

Jockey Club—Reunion de carreras del 20 de Enero de 1901.—Pesos asignados por la comision de handicap.

Premio Departamento de Ingenieros 1200 metros—Peso por edad—Sansor 57 1/2, Relámpago 57 1/2, Estopín 57 1/2, Malaka 55 1/2, Ivanhoe 52, Manzanares 52 1/2, Idealista 50 1/2.

Premio Guerard—1800 metros—El Alba 60, Venada 59, Reyezuelo 59, Linterna 54, Pólvora 53, Victoriosa 53, Londres 52, Dayman 49, India Porteña 49.

Premio Comision Financiera—1000 metros—Aurora 60, Centella 57, Linterna 57, Trafalgar 53, Dayman 54, Sibila 49, Sapho 48.

Premio Puerto de Montevideo—2500 metros—Leon 62, Lybia 58, Venada 56, El Alba 56, Reyezuelo 56, Guirapirá 54, Linterna 50, Tersipcore 50.

Premio Gentlemen Riders — 1750 metros — Aguila 70, Maceo 70, Reyna 68, Agapito 65, Esperanza 62, Posible 62, Last Prince 61, Bebe 61, Acegúá 61, Sondaje 60, Bicicleta 60, Vencedor 57, Niño 62.

Premio Allard—1300 metros—Iowa 60, Fratalgar 57, Sanson 56, Londres 58, Orchata 58, Sibila 56, Don Dalmiro 53, Malaka 52, Maceo 52.

Declaracion de fortait hoy á las 4 p. m.

Ecos Sociales

Se efectuó anoche en los salones del «Jockey Club» la reunion á que habían sido convocados los caballeros que forman parte de la Comision de la fiesta social-hípica que se efectuará el domingo próximo en Maroñas, asistiendo la mayoría de ellos.

Entre las resoluciones adoptadas se cuentan la de adornar la *pelouse* con grupos de plantas, paraguas chinescos y colocar profusion de bancos. Frente á la gran Tribuna se colocarán las dos bandas de música que mandará el ministro de la Guerra y los palcos serán adornados con guías de hiedra y flores.

La Comision Directiva ha adquirido los dos premios que se adjudicarán á los vencedores de los premios «Gentlemen Riders» y «Campeonato de Ciclistas».

El primero es un hermoso bronce que representa *La Caza* y el segundo otro de igual tamaño *El grito de la paz*: ambos se encuentran en exhibicion en el *hall* del Jockey Club.

Se resolvió además que los jóvenes que componen la comision deben pasar por la secretaría del Jockey, el sábado de 5 á 7 de la tarde á recojer sus distintivos y entrada respectiva.

Damos á continuacion la lista de familias que hasta anoche se habían anotado solicitando palcos:

Doctor M. V. Martinez, Santiago Bordaberry, doctor Martin Aguirre, José Saavedra, D. B. Agustini, J. M. Uriarte, C. de Arteaga, Luis Piera, N. Storace, E. Avegno, E. Vargas, T. Howard, Ricardo Shaw, Pastor Alzola Franco, Ernesto Frias, B. Ayala (hijo), A. Rodriguez Larreta, J. P. Ramirez, Osvaldo Martinez, P. Piñeyrúa, A. V. Calamet, J. M. Silva, A. Moratorio, doctor José Romeu, señora Ventura de Cranwell, Sebastian San Martin, Andrés Russi, doctor J. M. Castellanos, R. Castellanos, Faustino Cuadras, F. Michaelson, S. Silveira, señora de Grunwald, Horacio D. Vigil, Bernardino Dualde, Juan Maza, V. Martinez, Pablo Bouvet Guido, E. Glivera Calamet, Gouland y Richieri.

⁂ Pedro Correch, el laureado artista nacional de cuyo buril brotan primorosas obras, acaba de recibir un rudo golpe en sus mas íntimos afectos. Ayer le arrebató la muerte una hija jóven, dechado de virtudes domésticas y rica en instruccion aplicada con fruto á la honrosa carrera del magisterio. No faltarán amigos que acompañen al padre en su amargura, como acompañaron al artista en sus glorias.

⁂ El doctor Francisco Stabile que ha pasado una corta temporada de campo en el Paso del Molino ha regresado á la Union donde reside, reabriendo su consultorio.

⁂ Para mediados de Marzo próximo partirá para Europa el señor Alejandro Beisso acompañado de su familia.

Recorrerán las principales capitales europeas permaneciendo en el viejo mundo una temporada de un año.

⁂ Se halla restablecida de su enfermedad la señorita Concepcion Avila.

⁂ El señor Nicanor Amaro y su familia se encuentran en esta ciudad procedentes del Salto donde residen.

Permanecerán hasta fines del corriente mes.

⁂ Partirá á fines del corriente mes con destino á Europa el doctor Arturo Lussich.

⁂ Sigue mejorada de su enfermedad la niña del señor Francisco Castro. El doctor Quintela le presta asistencia.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el conocido profesor y autor de varios textos de contabilidad señor Juan Gianetti.

⁂ Andrés Piaggio y familia agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

⁂ Regresó á la capital vecina, despues de una corta permanencia en esta ciudad, la señora Corina S. de Tagle, acompañada de su señorita hija María Teresa.

⁂ Numerosa concurrencia asistió ayer al entierro del ciudadano nacionalista don Juan Cábris cuyo fallecimiento repentino sorprendió á sus numerosos amigos.

El señor Cábris gozaba de general aprecio entre sus correligionarios nacionalistas, á cuya causa había consagrado sus viriles energías en diversas campañas.

El cortejo mortuorio que partió de la Union á las 6 de la tarde para el Cementerio del Buceo lo componían unas 250 á 300 personas.

En el acto de entregar á la tierra el cuerpo de Cábris, que había alentado un espíritu batallador y lleno de nobles impulsos, pronunció una fogosa oracion fúnebre, á nombre de los compañeros de la 6a. division del ejército revolucionario del 97 el señor Carlos Roxlo, exaltando las virtudes ciudadanas y los servicios prestados con patriótica abnegacion por el señor Cábris á la causa de sus afecciones.

El jóven Muñoz Miranda habló despues del señor Roxlo, lamentando la temprana muerte de Cábris y enalteciendo sus virtudes cívicas y prendas personales.

⁂ Encuéntrase enfermo desde hace varios días el señor Saverio Laguardia.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 56.311.65, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 698.70. Interior unificada $ 14. Id id 18.ª amortizacion $ 55.356.45, Deuda de Certificados de Tesorería $ 88. Empréstito extraordinario de 1897 primera série $ 150, id id segunda série $ 4.50. Total $ 56.311.65.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy 20.140 pesos á cuenta del presupuesto de Noviembre y Diciembre, en la siguiente forma:

Por Noviembre: Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Maldonado y Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta).

Por Diciembre: Instruccion Primaria (á cuenta), batallon 4.o de Cazadores (saldo), Batallon 3.o de Cazadores (á cuenta), Estado Mayor General del Ejército (á cuenta), Consejo Penitenciario (saldo), Museo Pedagógico y Legaciones (saldo).

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 257.12, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuesto

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 12 del corriente, en el departamento de la capital, $ 3.501.98 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 265.138.27 y $ 495.46 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 777.800.55.

La cantidad de $ 495.46 se descompone como sigue:

Por recaudacion $ 461.81 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 33.65.

SECCION MILITAR

El comandante Lopez—Ayer fué puesto en libertad el teniente coronel José M. Lopez, ayudante del Estado Mayor, quien se encontraba arrestado en el cuartel del 4.o de Cazadores, por falta de una órden del servicio, relacionada con el arresto del general Carámbula.

Separaciones y nombramientos—Se ha concedido la separacion del regimiento 3.o de caballería y el pase á la lista de reemplazo al sub-ayudante de dicho cuerpo, teniente 1.o Pedro M. Estrella.

—Han sido aceptadas las propuestas del jefe del batallon «Florida» 1.o de cazadores, á favor del teniente Pedro Caballero y subteniente Humberto Callorda, en reemplazo del teniente Roque Tajes y subteniente Oscar Odave, que fueron separados.

—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el teniente 1.o Alejandro Pozzolo, del cargo de auxiliar de la 1.a seccion del Estado Mayor, siendo nombrado en su reemplazo el teniente 2.o Rafael Howard y Arrien.

La renuncia del teniente Pozzolo ha sido motivada por una órden de arresto que le dió el jefe de la seccion, ciudadano asimilado á teniente coronel Ignacio Rivas, órden que el teniente se negó á cumplir en virtud de que el artículo 68 del Código niega autoridad militar á los asimilados.

El general Castro—Continúa en el mismo estado de gravedad el general don Nicomedes Castro.

Juicio público—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al cabo dragoneante del regimiento 2.o de Caballería, Bernardo Caches.

El encausado desacató, en acto del servicio, al sargento Roberto Micleson, echando mano á sus armas con intencion de ofenderlo, lo que no logró debido á que fué repelido por dicho sargento con el auxilio del cabo Manuel Ledesma.

El sargento aplicó á Cachés dos golpes, los cuales le produjeron heridas leves.

Cachés se encontraba en estado de ebriedad cuando cometió su delito.

El fiscal, teniendo en cuenta esta circunstancia atenuante, pidió para el encausado la pena de cuatro años de presidio.

La defensa de Cachés, redactada por el coronel Bernabé Herrera y Obes, fué leida, como el resto del sumario, por el secretario del Consejo de Guerra.

Despues de esto el Consejo pasó á deliberar y tres horas mas tarde se leyó la sentencia que condena al soldado Bernardo Cachés á la pena solicitada por el fiscal.

Causa de Jaime Fernandez—El defensor del soldado Jaime Fernandez, capitan don José E. Puentes, presentó al Consejo de Guerra Permanente un escrito de ampliacion á su defensa, impugnando el informe médico sobre las facultades mentales del encausado y haciendo resaltar la conveniencia de que éste sea sometido á nuevo exámen. Al final de su escrito solicita la completa libertad de su defendido.

El Consejo resolvió pasar la causa á estudio de los señores conjueces.

Bandas de música—La del batallon 1.o de Cazadores tocará esta noche la retreta en la plaza Independencia y la del 3.o en la plaza Treinta y Tres.

Cédula y pension—El gobierno ha concedido cédula y pension á doña Florina Lapuente, viuda del sargento mayor Lorente.

Solicitudes—La quinta seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes:

Coronel Juan Andrade, capitan Demetrio Aguirre, soldado Andrés Senturion, teniente coronel Agustin Bermudez, soldado Fructuoso Gutierrez, menores del mayor Ramon Bermudez: á informe de la cuarta seccion.

Mayor Gabino Valiente, capitan Cárlos M. Padilla: á informe del monte de piedad.

Viuda de Lindolfo Spikerman: á ministerio de la guerra.

Por licencia:

Teniente primero Florencio Bálsamo: á la sexta seccion.

Por premio de constancia:

Ex-sargento segundos Pedro Vazquez y Miguel Figueroa: concedidos.

LA EPIDEMIA EN MANCHESTER

La ciudad y los alrededores de Manchester acaban de ser, y son aún, aunque con menor intensidad, flagelados por una epidemia curiosa en sus manifestaciones y sobre la causa de la cual conviene dar algunos detalles. Ahora que se sabe á qué fué debida, conocer el origen de un mal, es conocer tambien en su casi totalidad el medio de evitarle.

Desde principios de Septiembre, sobre poco más ó menos, los casos de neuritis periférica ó neuritis alcohólica, se manifestaron en Manchester con inusitada frecuencia. El mal es demasiado conocido en este centro industrial en el que los alcohólicos son numerosos, pero el número de atacados excedía con mucho de las proporciones comunes, pues se contaban á centenares.

A los diferentes médicos á quienes recurrían en consulta, referían invariablemente los mismos síntomas.

«Me duelen las manos y los pies», decía uno; «siento escozores y picaduras como si tuviera alfileres ó agujas en los pies y en las manos», decía otro.

«Los pies me arden y me duelen todos los miembros al par que siento una debilidad marcada», expresaban otros, ¿y qué más? preguntaba el médico.

Picazón en todas partes y manchas que duelen y se irritan.

Veamos.

Y el enfermo mostraba lo que primero veía el médico, hinchazon en el rostro y ojos lagrimosos.

Observaba luego que los enfermos se frotaban con frecuencia los dedos unos con otros ó caminaban de un lado á otro como si les estorbaran los pies, que generalmente estaban caidos hácia las puntas.

—Quítese usted la camisa, decía el médico.

Y entonces aparecían las manchas de la piel. Unas veces manchas aisladas del tamaño de una cabeza de alfiler, reunidas en grupos más ó menos extensos; otras veces manchas casi generales, merced á las cuales el color blanco de la raza caucásica era reemplazado por el tono café con leche del mulato.

En los parajes donde la presion del vestido es mayor se veía un anillo oscuro muy marcado. Ademas, aquí y allá, critemas que ocasionaban los picores.

En las manos y en los pies variaba el aspecto: rubicundeces, hinchazones y dolores con sudacion excesiva; el todo, infinitamente doloroso para el enfermo y para los que le rodeaban. Unase á esto una debilidad marcada de los músculos, una parálisis completa á veces, con atrofia, llegando el todo en los casos extremos hasta la muerte.

En el diagnóstico no había duda ninguna: neuritis periférica.

Pero, ¿cual era su origen? Porque si bien la neuritis periférica existe siempre en Manchester y en otros puntos, y si es debida casi por completo al alcoholismo, presentaba entonces un caracter epidémico capaz de sorprender y propio sobre todo para que se buscase otro orígen del mal ó de su recrudescencia, porque el alcoholismo no había aumentado en el periodo procedente á la manifestacion del mal, sino que por el contrario, casi debía descartarse el alcoholismo como causa, pues una gran parte de los atacados eran personas temperantes, ó por lo menos no intemperantes.

La neuritis periférica debíase, en consecuencia, á otra causa, ¿pero cuál era ésta?

Los médicos, que mutuamente se mantenian al corriente de todo, se interrogaron é investigaron por todas partes, sin dejar por eso de reflexionar.

Y uno de ellos, en el *British Medical Journal* del 24 de Noviembre, el doctor E. S. Reynolds de Manchester, que ha dado pruebas de real sagacidad, hizo conocer al público los hechos que preceden, al par que la interpretacion que le pareció más adecuada.

Los hechos quedaron plenamente confirmados.

El *British Medical Journal* del 1.º de Diciembre está ahí para atestiguar con una quincena de cartas y artículos de médicos que habiendo observado los mismos accidentes que Reynolds, aportaban su contribucion á la historia de la epidemia de Manchester.

De Manchester es un decir, pues se ha observado tambien en Salford, Liverpool, Seaforth, Earlestown y Padgate, en el Lancashire en Leicester, en el Worcestershire, en el Staffordshire, y, sin duda alguna, se sabrá en breve, por los documentos que se producirán, que ha reinado en una parte muy extensa del territorio inglés.

Y despues de haber observado los hechos sobre los cuales es inútil volver, puesto que en todas las localidades se ha presentado la epidemia con un aspecto idéntico, los corresponsales del *British Medical Journal* han aceptado y confirmado la conclusion á que llega M. Reynolds.

¿Cual era ésta? Que el mal solo podía ser producto de una de las tres causas siguientes: el alcoholismo, el beri-beri ó el arsénico.

El alcohol se eliminó desde luego como factor probable, pues la mayor parte de los enfermos no eran alcohólicos, y ademas porque si bien el alcohol explicaba el hormigueo y la parálisis, no justificaba las lesiones de la piel.

El beri beri permitía comprender algunos síntomas, pero no todos, tambien en este caso quedaban como inexplicables las lesiones de la piel.

Era pues, necesario atenerse al arsénico y admitir un envenenamiento arsenical generalizado.

El arsénico, por lo menos, daba explicacion á todos los síntomas.

¿Como se produjo esa intoxicacion general?

«Por la cerveza, dice Reynolds, porque es de observar que todos los enfermos son consumidores de cerveza.

Por la cerveza; pero añade en su artículo del 24 de Noviembre, sería provocar una alarma inquietante, al par que proceder contra la lógica, declarar que debe existir el arsénico en la cerveza que se consume desde hace tres meses, antes de haber comprobado realmente la presencia de este producto en ella.

En efecto, *á priori* no se comprende como pueda contener arsénico la cerveza. Hoy pues, a examinar las diferentes marcas de cervezas en las localidades en que se ha presentado el mal, y ya veremos si mi hipótesis es acertada.

Púsose inmediatamente á la obra, y cuando corregía las pruebas de su artículo, tenía ya en su poder una suma de datos que le permitieron agregar un *post scriptum*.

«He encontrado una considerable proporcion de arsénico, dice, y tengo mis razones para creer que la fuente de ese arsénico hay que buscarla en el azúcar que se emplea en la industria de la cerveza.»

Ya se.

La cerveza se fabrica con malta y lúpulo, pero para producir una cerveza barata se recurre á otra clase de azúcar que la que la malta proporciona, se emplea glucosa ó almidon, almidon de maíz ó de tapioca, etc., que se convierte en azúcar invertido por medio del ácido sulfúrico.

En ninguno de estos productos es nocivo, pero para disminuir el costo de la operacion se emplea frecuentemente el ácido sulfúrico comun del comercio, ácido impuro obtenido por la combustion de piritas arsenicales y que por consiguiente está fuertemente cargado de ácido arsenioso, el cual se mezcla con la azúcar invertido que sirve para la fabricacion de la cerveza. La cosa es muy sencilla.

Ademas se ha efectuado la comprobacion: si bien la mayor parte de los azúcares empleados por las cervecerías de la region eran puros, los que usaba cierta fábrica contenian una importante proporcion de arsénico, cuya presencia desconocía el fabricante.

El mal procedía por consiguiente, de uno de los ingredientes de la cerveza y debemos añadir, en honor de la casa que inconscientemente fué causa de la epidemia que inmediatamente detuvo todos los pedidos, suspendió los trabajos y avisó á su clientela para ponerla en guardia contra los productos que le había entregado.

De suerte que terminará el flagelo y desde luego se renunciará al empleo del ácido sulfúrico comercial en la preparacion del azúcar.

Conviene observar de paso que la epidemia de Manchester ha prestado un importante servicio á la higiene pública: llamará la atencion sobre el azúcar invertido, azúcar profusamente empleado en sustitucion del azúcar de caña para edulcorar las confituras, muchas conservas, alimentos y bebidas tales como el café, te y cacao.

Nada prueba que el azúcar invertido impuro no se haya usado con frecuencia en dichos alimentos y bebidas; ha podido utilizarse y habrá provocado accidentes varios, cuya causa quedaría desconocida y que tal vez se habrán atribuido erróneamente á otros motivos.

Ahora ya se tendrá cuidado con ello en beneficio de la gran masa de consumidores.

Así, pues, la epidemia de Manchester ha sido provechosa; y aun cuando ha originado la muerte de varios infelices, servirá para prevenir la muerte prematura de muchísimos semejantes nuestros.

No hay mal que por bien no venga, dice el proverbio, sobre todo cuando los que han sido testigos del mal tienen la inteligencia y la voluntad necesarias para sacar de él buen partido.

Esta ha sido una leccion útil para todos, no solo para Manchester sino para las grandes ciudades en las que no falta ocasion de aprovecharla.

Veamos las estadísticas en las [illegible] viruela y fiebre tifoidea, sin contar con otras muchas.

ENRIQUE DE VARIGNY.

EN LOS MINISTERIOS

Vice-consul en la Colonia

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Decreto.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1. Queda reconocido el señor don José Pan Condoner, en el carácter de vice-cónsul honorario de España en la Colonia, para que ha sido nombrado por el gobierno respectivo.

Art. 2.º Anótese la patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dese al R. C.—CUESTAS.—M. HERRERO Y ESPINOSA.

Las clases pasivas

El ministerio de Hacienda pasó ayer al Monte de Piedad Nacional, que tiene á su cargo ese servicio, una nota disponiendo que el pago del presupuesto de las clases pasivas por el mes de Noviembre próximo pasado se efectúe en esta forma:

Primer grupo, mañana 16 del corriente; segundo grupo, el viernes 18; tercer grupo, el lunes 21; cuarto grupo, el martes 23.

Aceptacion de cheques

El ministerio de Hacienda remitió ayer al Banco de la República una nota autorizándolo para aceptar los cheques que emitirá la Oficina de Crédito Público por concepto de servicio de las siguientes deudas públicas, cuyos vencimientos se detallan á continuacion:

Enero 15, Deuda de Garantia, 9.a amortizacion $ 54.740; id 16, Empréstito Brasilero, 13 amortizacion $ 23.775; id 17, Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a serie, 6.a amortizacion $ 7.495; total $ 86.010.

Los vinos portugueses

El señor Roque da Costa, Encargado de Negocios del Portugal ante los gobiernos argentino y uruguayo, quien se encuentra en Montevideo desde el domingo último, visitó ayer al señor ministro de Hacienda y, de paso, le ofició para que se sirviera activar la gestion iniciada hace algun tiempo, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que nuestra Aduana cobre en adelante el derecho de importacion sobre los vinos portugueses embotellados, con arreglo á la capacidad de las botellas, cuyo tipo contiene dos tercios de litro aproximadamente.

El doctor Dufort y Alvarez prometió ocuparse del asunto con la preferencia que merece, manifestando, al propio tiempo, al distinguido diplomático que la modificacion gestionado necesita la sancion del Cuerpo Legislativo, por cuanto la tarifa relativa á la importacion tiene carácter y fuerza de ley.

Si no estamos equivocados, la solicitud del encargado de negocios de Portugal se encuentra en la actualidad á informe de la Direccion General de Aduanas y debido á la dolencia que aquejó durante varios días al señor Enrique Gradin, impidiéndole concurrir á su oficina.

Eventuales por Diciembre

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el balance del mes de Diciembre último, que se publicará de mañana á pasado.

Adelantamos á continuacion los eventuales correspondientes á los varios ministerios:

Gobierno $ 3.248.14, Relaciones Exteriores $ 763.20, Hacienda $ 270.60, Fomento $ 191.90, Guerra y Marina $ 7.926.82; total $ 12.400.66.

Apertura de propuestas

Hoy á las tres de la tarde se verificará en el Ministerio de Fomento la apertura de las propuestas presentadas para la impresion del trabajo preparado por la oficina de control de ferrocarriles.

Trátase de una obra que por su composicion y el trabajo que representa será de verdadera utilidad para consultas en busca de datos relacionados con el importante asunto de que versa.

Labor gubernativa

El Presidente de la República concurrió ayer á palacio donde celebró acuerdos parciales con los ministros, despachando el expediente del ministerio de Gobierno.

El doctor Domingo Mendilaharsu, recientemente llegado de Europa, visitó en sus despachos á los ministros de Gobierno y de Relaciones Exteriores.

El ministro de Portugal visitó á los ministros de Relaciones, Gobierno, Hacienda y Guerra.

—El Jefe Político de San José señor Lauro V. Rodriguez, ha pedido permiso para bajar á la capital, por asuntos de servicio. Se le ha concedido la autorizacion correspondiente.

Nombramientos policiales

El ministerio de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos policiales propuestos por las jefaturas que se indican:

Jefatura del Durazno—Para comisario de la 7.ª seccion á don Isabelino Roman en lugar de don Zacarías Duarte que renunció.

Para sub-comisario urbano á don Ramon C. Alvarez en reemplazo de don Justo Artigas.

—Jefatura de Canelones—Para sub-comisario de San Juan Bautista al sub-teniente don Doroteo Borches en lugar de Sinforoso Cedrés.

Crónica policial

El sangriento suceso de anoche

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

DIVERSOS DATOS

La Plaza Independencia ha sido teatro anoche de un nuevo suceso de sangre que tiene sus pequeños detalles de parecido con el que puso término hace varias semanas á la existencia del señor Ramon Badell.

Dos jovencitos, dos niños casi, fueron los actores en el de anoche: Carlos María Segundo, de 14 años de edad, y Martin Darritchon, de 16 años.

Segundo, acompañado por dos amigos, de su edad, iba por la calle Buenos Aires en direccion al Este.

Al cruzar por debajo de los arcos de la Pasiva oyeron que varios otros jovencitos que caminaban algunas varas detrás de ellos, repetían con frecuencia la palabra *segundo*.

El grupo de estos jóvenes había bajado casualmente por la calle Liniers y tomado por los arcos de la Pasiva en la misma direccion que llevaban Segundo y sus amigos.

Este, Segundo, creyó que la palabra repetida tan seguidamente se refería á su apellido y que había en ello intenciones de una provocacion.

Esta creencia, segun él, tenía su fundamento en la circunstancia de que uno de los del grupo, un jovencito apellidado Tolosa, «dragoneaba» á una muchacha á quien él tambien dragoneaba.

Segundo increpó á los del grupo, y con ese motivo se tomó en palabras con Darritchon, á quien hemos nombrado al principio. Este dió una bofetada á Segundo, segun declaracion de los testigos, y Segundo, desnudando rápidamente un pequeño cuchillo, dió una puñalada en la ingle, del lado izquierdo, á Darritchon.

El herido pudo correr una cuadra y media, cayendo en la plaza frente á la calle Florida.

De allí fué recogido por agentes de la seccion 2.a y llevado á la botica del Globo, donde falleció á los pocos momentos apesar de los cuidados que le prestaron los doctores Tagle y Grolero.

Segundo, al ver su cuchillo ensangrentado, corrió hácia la plaza, volviendo despues á los arcos de la Pasiva donde fué aprehendido.

El cadáver de Darritchon fué entregado por la comisaría 2.a, á la familia Darritchon que habita en la calle Rio Negro num. 230.

Segundo, y los testigos de este sangriento suceso, prestaron declaracion anoche ante el juez de Instruccion doctor Piñeiro.

Pelea entre mujeres—María Mendez y Julia Ferreira, se tomaron en pelea anoche, despues de un cambio de palabras en el conventillo de la calle Patagones num. 83.

La Ferreira, armada de una daga, acometió á la primera, no logrando herirla gracias á la defensa que la otra opuso, parando los golpes con un zapato.

Resumen de cuentas: que la Ferreira recibió varios zapatazos en la cabeza que le causaron heridas y se hizo necesario que la llevaran al hospital.

Robo—Ayer á las 5 y 30 de la tarde, en el almacen de Juan Neroz, Lavalleja 75, el individuo Enrique Grolesco, pretendió robar un reloj de propiedad de Pedro Aicardi, dependiente del almacen.

Grolesco fué aprehendido por el guardia civil José Lopez, de la 6a.

9072 presos—La comisaría 2.a ha tenido en el año que acaba de terminar una entrada de 9072 presos.

De estos fueron remitidos á la Jefatura 1189.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion **y en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela LA LETRA ESCARLATA por Nataniel Hawthorne, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Noviembre de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del día 20 de Enero, pasada cuya fecha no serán atendidos.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Inspeccion de farmacias

Ha regresado el inspector de farmacias de su viaje de inspeccion á las farmacias del litoral, con cuyo fin fué comisionado por el Consejo Nacional de Higiene.

Empezó el desempeño de su comision por el departamento de Artigas, en cuya capital existe una farmacia, la que fué encontrada en un todo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

Luego pasó al departamento del Salto, en el que existen siete farmacias, cuya instalacion y organizacion no desmerecen en nada á las mejores de esta capital.

Siguiendo el itinerario que se le había señalado pasó despues el de Paysandú. La capital de este departamento cuenta con un número igual de farmacias que el Salto, las cuales si bien no están instaladas como las de esta ciudad, no dejan nada que desear con respecto á las exigencias reglamentarias.

En Rio Negro existen solamente dos farmacias: una de ellas estaba en las condiciones reglamentarias, pero no así la otra.

En Soriano fueron encontradas las siete farmacias en condiciones dignas de elogio.

En el departamento de la Colonia fué observada una farmacia en el pueblo de Nueva Palmira, otra en la capital del departamento y otra en el Rosario, estando las demás en condiciones dignas de mencionarse.

Asuntos entrados

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene, se dió cuenta, entre otros de menor importancia, de los siguientes asuntos entrados:

El ministerio de Gobierno remite para informe al expedientillo iniciado por R. Trabal sobre construccion de una caballeriza; autoriza la remuneracion de los empleados de la casa de desinfeccion y mensajero de la inspeccion sanitaria, concede la efectividad á los empleados Mario Valladares, Pedro Toujas y Clodomiro Mello.

—El ministerio de Marina, remite á informe las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores Angelo Padre, Clematis, Westfalen, Kinsale y Yorkshire y el expedientillo del coronel Alberto Torres.

—El ministerio de Hacienda pasa á informe las solicitudes de licencia de Estanislao Alonso, José Gaye y Delio Martinez.

—Junta E. Administrativa remite el proyecto de construccion de un edificio para las hermanas capuchinas.

—Direccion de Impuestos solicita la nómina de los médicos que han inscripto sus títulos del 93 á la fecha.

—Comandancia de Marina remite dos giros por $ 34.60 y 32.70 importe de lo recaudado en Paysandú y Salto durante el 4.o trimestre de 1900 por patentes de sanidad.

—Junta E. A. de San José comunica que se ha designado para director de salubridad al señor Miguel de la Hanty.

Casos de difteria

El Consejo D. de San José ha comunicado que se produjeron en Libertad 5 casos de difteria, uno fatal.

En Canelones tambien falleció en la mañana del domingo un enfermo de difteria.

El Consejo remitió á ambos puntos los elementos necesarios para combatir la enfermedad, entre ellos una cantidad suficiente de sucro antidiftérico.

En la sesion celebrada ayer por dicha Corporacion se tomaron en cuenta las comunicaciones que con ese motivo remitieron los respectivos consejos departamentales, resolviéndose contestar que las juntas económico-administrativas están obligadas por disposiciones vigentes, á contribuir á los gastos que exijan las medidas de profilaxia en caso de epidemia.

Mejoras en San Eugenio

En la misma sesion se tomaron en cuenta los informes producidos por la comision de saneamiento y obras públicas en el proyecto para establecer aguas corrientes en San Eugenio y por la seccion higiene de los establecimientos públicos en el expediente relativo á la construccion de un hospital en el mismo pueblo.

Ambos informes son favorables á las mejoras proyectadas.

Convento para capuchinas

Se resolvió pasar nuevamente á la seccion Habitaciones Colectivas, para que amplíe su informe, el proyecto de construccion de un edificio para convento de hermanas capuchinas.

Aljibe para el Lazareto

Se resolvió tambien autorizar á la presidencia, para pedir precios unitarios con el objeto de construir el aljibe proyectado en el lazareto de la isla de Flores.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

EL EDIFICIO DE LOS COLORADOS—VELADA ESCOLAR—EL MANIFIESTO HERRERISTA—LAS CARRERAS—PRO-LATORRE.

Salto, 14—Ayer se reunió el directorio del edificio para el partido colorado, tomando en cuenta once propuestas de locales para la obra, resolviendo pasaran á estudio de una comision compuesta por los señores: coronel Córdoba, Larré y De Clemente.

—La velada escolar realizada anoche en el Instituto revistió gran magnificencia, siendo selecta y numerosa la concurrencia del bello sexo.

—A excepcion de un diminuto grupo de colectivistas, produjo aquí malísimo efecto el manifiesto del doctor Julio Herrera y Obes, trasmitido telegráficamente.

—Ayer en las carreras efectuadas en Paysandú los salteños que asistieron en gran número perdieron la carrera del Zaragueta y ganaron la de Fili y Perita.

—En Paysandú hácense trabajos para pedir el levantamiento del destierro del coronel Latorre.

—Espérase en esta á Julio B. Sosa, que hállase actualmente en Paysandú.

De la Argentina

POLÍTICA URUGUAYA — LOS CONSULADOS EN PORTUGAL — COMANDANTES MILITARES EXONERADOS — COMPLICADOS EN UNA ESTAFA.

Buenos Aires, 14—*El Diario* comenta la carta-manifiesto del doctor Julio Herrera y Obes y dice que es una verdadera viviseccion y autopsia del gobierno uruguayo.

El mismo diario agrega que la situacion á que ese gobierno ha llevado al país no es envidiable.

—Publícase el siguiente hecho curioso: Durante 12 años ejercitó el cargo de cónsul argentino en Funchal (isla Madeira) el comendador Joaquin Gonzalez; pero hace algunos meses fué, sin motivo, exonerado y nombrado en su reemplazo el señor Julio Zamborano, comerciante.

Este fué nombrado cónsul argentino en Lisboa olvidándose comunicarlo á la cancillería y lo resultado que el ministro no ha podido refrendar los documentos de visaje expedidos por Gonzalez no conociendo la firma del vice cónsul argentino en Funchal.

—El gobernador Irigoyen expedirá un decreto conteniendo la nómina de los comandantes militares de la provincia para este año.

Quedarán exonerados muchos incapaces ó arbitrarios.

—La policía de investigaciones sigue ocupándose de la valiosa estafa á las casas de Devoto y Rasco.

Han sido detenidos otros cinco complicados en el hecho.

Uno de ellos es un conocido circulador de monedas falsas y otro es un abogado.

FONDO DE CONVERSION—PALACIO PARA EL CORREO—EL COMISARIO JUAREZ—GASTOS EN ESTACIONES AGRONÓMICAS—LA NAVEGACION AL SUD.

Buenos Aires, 14—El fondo de conversion depositado en el Banco de la Nacion llega hoy á $6.300.000 oro, sin contar las ganancias del último semestre de los Bancos de la Nacion y Banco Nacional en liquidacion, que se agregarán cuando aparezca el balance que será el 20 del corriente.

—Hoy queda definitivamente instalado en su nuevo palacio de la calle Reconquista el Correo, que ocupaba antes el antiguo edificio colonial, residencia del tirano Rosas.

La nueva instalacion se considera la primera de Sud América.

—El estado de la herida del comisario Juarez es hoy relativamente satisfactorio.

No se puede aun extraerle la bala, pero hay esperanzas de salvarlo.

—La direccion de agricultura del Ministerio ha sido autorizada para gastar mensualmente hasta la suma de $ 2.500 en pagar jornales á los peones y empleados de las estaciones agronómicas y quintas de agricultura y $ 850 mensuales para sostener el laboratorio de química agrícola.

—Partió hoy para los puertos del sud el representante de la compañía de vapores Hamburgo Sud-Americana, para confeccionar el itinerario y puertos de escala para la nueva línea del Río de la Plata á la Tierra del Fuego, á inaugurarse el 1.o de Mayo próximo.

EL MINISTRO RICCHIERI — EL CONDE ANTONELLI — CONVENIO DE LOS FABRICANTES DE AZÚCAR — MAS LOCOS IMPULSIVOS — CONSCRIPTO SUICIDADO — CASOS SOSPECHOSOS.

Buenos Aires, 14—El ministro de la Guerra coronel Riccheri, que está en la luna de miel, concurrió hoy á su despacho.

Visitó al presidente interino, doctor Quirno Costa, y en seguida conferenció con el general Palacios, dándole varias instrucciones sobre la reorganizacion del ejército.

—Esta tarde circuló el rumor del fallecimiento del ministro italiano en el Brasil, conde Antonelli, á bordo del vapor Savoia, durante el viaje de esta á Génova á donde llegó hoy el susodicho vapor.

—El intendente municipal, doctor Zorrilla, ha impartido hoy órdenes que se concretan al Banco Municipal de Préstamos sobre varias denuncias en la administracion.

—Esta tarde quedó firmado el convenio de los fabricantes de azúcar por el cual se comprometen á exportar 40.000 bolsas de azúcar de primera clase molida y 50.000 bolsas de azúcar bruta para refinar.

Se fija el precio para el consumo en $ 3 los 10 kilos.

En Tucuman subió el azúcar á $ 3.10 los 10 kilos con tendencia á mejorar.

—Sigue la epidemia de los locos impulsivos. El individuo Mariano Media Villa amenazó hoy de muerte á don Clemente Martinez. Al ser llevado preso para que fuese reconocido por el médico, Media Villa sacó un revolver apuntándole, pero los agentes impidieron la desgracia.

—Un conscripto de marina anteanoche se arrojó de la cañonera Constitucion al rio ahogándose.

Se llamaba Miguel Romano. Habia sorteado momentos antes de contraer enlace, lo que le ocasionó gran pena.

—Segun comunican de Tucuman siguen produciéndose algunos casos sospechosos.

—Hoy llegó la cañonera República; Mañana llegará la Maipú con los contingentes de conscriptos para la armada.

Guerra en Sud-Africa

LAS ATROCIDADES Y LAS REPRESALIAS

Explicaciones de Leyds

BRILLANTE HECHO DE ARMAS

ARTÍCULO SENSACIONAL

Bruselas, 14—El doctor Leyds ha hecho una extensa exposicion refutando los cargos de la prensa de Londres de hoy, sobre el fusilamiento de un inglés que formaba parte de la comision de la paz.

Comienza por establecer que la guerra sud africana hace mucho tiempo que perdió el carácter de una guerra regular, de acuerdo con los principios del derecho internacional adoptado por todos los países civilizados.

Añade que apesar de los excesos cometidos, los boers se han sujetado á esos principios, limitándose en su accion destructora á cortar los ferro carriles y á inutilizar las armas y municiones caidas en su poder y que no les pertenecen para la campaña.

Recuerda todos los procesos militares á que dió origen la presente guerra; en primer término el que se cerró con la muerte del teniente Hans Cordua, una injusta como imperdonable.

Dice que los cortes marciales han condenado á burgers inocentes, verificando procesos sumarísimos, sin escuchar testigos ni aceptar pruebas.

Dedica un párrafo especial en sus declaraciones á los reconcentramientos y deportaciones que han despoblado las campañas produciendo centenares de víctimas de hambre y de miseria.

Alega que los soldados ingleses no han respetado el honor de las mujeres indefensas y que esta afrenta es por si sola razon suficiente para que la guerra sud africana sea á sangre y fuego; el incendio ha devastado los mas grandes edificios y la desolacion ha sucedido al bienestar y á la riqueza.

Todos estos hechos serian causa suficiente para que se pueda proceder, hace largo tiempo, como se puede proceder el general Dewett, [illegible]

[illegible]

—El comandante boer Duptrez figura entre los muertos de la batalla de Senekal.

Londres, 14—Comunican de Capetow que las autoridades han establecido la mas extricta vigilancia en la correspondencia la que no circula de un punto á otro sino despues de una prolija investigacion de las autoridades.

El elemento afrikander deberá proceder en consecuencia por medio de comisionados á fin de [illegible] en su propósito de provocar un levantamiento general.

Londres, 14—*The Westminster Gazette* diario que se ha venido significando por su oposicion al gobierno y por su defensa de la causa boer ha publicado hoy un artículo sensacional revelando que la situacion de Sud Africa es desastrosa, que el ejército está desmoralizado por la actitud de los boers, agregando que la indisciplina domina á las fuerzas inglesas.

La prueba mas concluyente,—dice *The Westminster Gazette*,—son los fusilamientos de soldados y clases que el gobierno ocultó, habiendo trascendido solamente algunos con el fusilamiento de un sargento.

El diario termina pronosticando á Inglaterra el fracaso mas completo en Sud Africa.

Londres, 14—El War Office recibió un telegrama de lord Kitchener anunciando que en los diversos combates contra los boers desde el 7 de Enero sus fuerzas sufrieron 34 muertos, 60 heridos y 71 extraviados.

España

PRECAUCIONES CON LOS CARLISTAS

El marqués de Cerralbo

Madrid, 14—Comunican de Barcelona que el gobernador civil de la provincia ha mandado arrestar á dos individuos llegados de la frontera francesa, á los cuales se les ha tomado algunos documentos y cartas importantes, que revelan que existe una segunda conspiracion carlista y que el movimiento estaba preparado para vísperas del enlace Caserta-Asturias. A los detenidos se les ha sorprendido ademas una lista de personas comprometidas, en la cual figuran algunos titulos del reino.

—El gobernador de la provincia de Lerida ha comunicado al ministro de la gobernacion que hay gran agitacion entre los carlistas de Solsona y que existen motivos para temer que de un momento á otro estalle un alzamiento.

El gobernador ha enviado á Solsona una numerosa fuerza de guardia civil bajo el mando de un coronel.

Madrid, 14—En vista de la agitacion carlista, policía visitó esta tarde el domicilio del marqués de Cerralbo, representante aquí del pretendiente don Carlos.

Se trata de una prolija pesquisa, la policía no tuvo ningun resultado en su visita.

Amigos y enemigos de los toros

Barcelona, 14—Celebróse aquí con gran concurrencia un meeting para protestar contra las corridas de toros. Hubo muchos discursos aplaudidos, pero hubo tambien numerosas interrupciones.

Dispensas para la princesa

Madrid, 14—S. S. Leon XIII ha concedido las dispensas que la corte de España solicitó para el casamiento de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

El casamiento se verificará el 15 del mes entrante.

Títulos y grados para el conde de Caserta

Madrid, 14—En los círculos oficiales se da como un hecho que la reina otorgará al conde de Caserta el Toison de oro, el título de Infante de España y el grado de coronel de estado mayor.

El dia del casamiento el conde de Caserta lucirá las insignias de sus cargos.

Rusia

Muertos á causa del frio

San Petersburgo, 14—Informan de Odessa que ha vuelto á reinar el buen tiempo despues de cinco dias de recia tempestad y nevadas terribles.

Los diarios publican extensos relatos sobre los sufrimientos soportados por los vecinos y viajeros que quedaron encerrados en los trenes sepultados por las nieves.

Se sabe ahora que el número de pasajeros muertos de frio asciende á 120.

El sistema métrico decimal

San Petersburgo, 14—El gobierno imperial decidió definitivamente adoptar en toda Rusia el sistema métrico decimal para las pesas y medidas.

Inglaterra

Yacimientos de diamantes

Londres, 14—Un despacho de Merara (Guayana británica) anuncia que se ha hallado un yacimiento diamantífero en el interior de dicha posesion inglesa.

El ganado del Plata

Londres, 14—*The Times* de hoy lúnes, ocupándose de la importacion de la carne en el Reino Unido, dice que aun cuando la República Argentina á causa de la fiebre aftosa y la clausura de los puertos, envió en el año 1900 apenas la mitad del ganado que comunmente se cargaba para Deptford, resulta que el valor de los carneros que remitió á Inglaterra durante el último año es de £ 289.000. Esta cantidad supera al importe de las remisiones que han hecho en conjunto Estados Unidos y Canadá.

La isla Salvora

Londres, 14—*The Daily Express* anuncia hoy que el gobierno de España compró y la fortificará la isla Salvora, situada en la ria de Aros.

La política pontificia

Londres, 14—*The Daily Chronicle* publica hoy un telegrama de Roma anunciando que Su Santidad Leon XIII hállase muy descontento de la política que observa monseñor Rampolla referente á Francia. Agrega que la situacion de monseñor Rampolla como secretario del Papa está seriamente amenazada.

Combate con tribus africanas

Londres, 14—Telegrama de Bathurst, costa occidental de Africa, fechado el 13 de Enero, anuncia que la expedicion de fuerzas inglesas se apoderó de Dumbuto, despues de un sangriento combate con las tribus rebeldes.

Los británicos infligieron á los indígenas rebeldes las siguientes bajas: 60 muertos, 60 heridos y mas de 200 prisioneros.

Norte-América

Franceses é ingleses en el Canadá

Nueva York, 14—Los diarios publican la noticia de que M. Ross ministro de la tesorería del departamento de Ontario (Canadá) ha pronunciado un discurso en el banquete ofrecido á los oficiales del ejército británico á su vuelta de Sud Africa. M. Ross dijo, entre otras cosas, que la Inglaterra mantendría siempre su imperio á pesar de todas las dificultades que pudieran presentársele.

La Verité órgano franco-canadense (clerical) que se publica en Quebec, creyendo que el discurso de M. Ross alude á la victoria alcanzada por el ingles Wolfe sobre el franco-canadense Montcalm, lo ha contestado con un artículo lleno de indignacion. Despues de atacar rudamente al ministro, *La Verité* declara que los franco-canadenses pueden dar en tierra con el dominio británico y que para ello no necesitan mas que llamar en su auxilio al ejército de los Estados Unidos.

Caudillo filipino rendido

Washington, 14—El general Mac-Arthur telegrafía de Manila que el general filipino Delgado, comandante en jefe de los insurrectos de Panay, se ha rendido.

Francia

Los fondos brasileros

Paris, 14—*Le Messager de Paris* en su boletin bursátil hebdomadario dice: Los fondos brasileros se han alejado de su nivel precedente. Se duda siempre menos que el gobierno esté en aptitud de reasumir el servicio íntegro de la deuda el próximo 1.o de Junio y estas perspectivas no pueden sino [illegible]

Reunion socialista

Paris, 14—En la sala del Eden se efectuó el meeting socialista anunciado para protestar de la actitud asumida por los miembros del consejo municipal que militan en el partido nacionalista. Durante el acto se pronunciaron discursos de gruesas frases la conducta de los concejales nacionalistas, dirigiendo de paso recriminaciones á algunos generales del ejército.

La alianza franco-rusa

Paris, 14—*Le Gaulois* asegura que el ministro de relaciones exteriores, M. Delcassé, alarmado ante las publicaciones hechas últimamente por la prensa oficiosa rusa en las cuales se [illegible]

La produccion argentina

Paris, 14—El diario *Le Matin* publica en su número de hoy un extenso artículo sobre la situacion actual en la República Argentina. [illegible]

En cuanto á la ganadería, *Le Matin* dice que la República Argentina se ha colocado á la cabeza de los países ganaderos, gracias al espíritu progresista que anima á sus estancieros.

La Argentina, añade *Le Matin*, ha sido durante muchos años y lo es aun hoy dia uno de los mejores clientes de las grandes cabañas francesas é inglesas, pues perfecciona constantemente las razas indígenas del ganado vacuno y lanar.

El vapor Russie

Marsella, 14—Los buzos han renunciado al salvamento del correo y de los valores que se encuentran á bordo del Russie, cuyo interior se halla ya actualmente presa de las aguas.

Consecuencias del robo de dos coles

Paris, 14—Comunican de Troyes que un sujeto apellidado Coquard castigado con una multa por haber robado dos coles, se encerró en su casa y en un estado de verdadero paroxismo se puso en una ventana á disparar tiros contra cuantos se ponian á su alcance, matando á un transeunte.

Un piquete de soldados ha rodeado la casa para apoderarse del criminal.

Italia

RELATOS DE VIAJES AL POLO

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

Roma, 14—Ha llegado á esta capital el comandante Cagni, compañero que fué del duque de los Abruzzos en su expedicion á las regiones polares.

El duque de los Abruzzos dará hoy la anunciada conferencia sobre su expedicion al polo Norte.

La conferencia se efectuará en la sala de la Sociedad Geográfica, y solo serán admitidas las personas que reciban invitacion especial.

Los diarios lamentan que en la distribucion de las tarjetas de invitacion se haya hecho caso omiso de la prensa.

El duque de los Abruzzos ha enviado un telegrama al príncipe Colonna, síndaco de Roma, en el cual le da las gracias por la distincion que le hecho el municipio al concederle el título de ciudadano romano.

Recuerda el príncipe en su telegrama que Roma es la antigua capital del grande Imperio Romano y que el verme nombrado ciudadano de ella será para mí un aliciente, durante toda mi vida, para ilustrar á Roma, capital moderna del reino de Italia.

Roma, 14—El duque de los Abruzzos y el capitan de navío Cagni dieron en el Colegio Romano, en presencia de los soberanos, conferencias sobre su expedicion polar.

El público aplaudió con entusiasmo.

La reina Elena entregó á ambos conferenciantes las medallas de oro conferidas por la Sociedad Geográfica.

El ministro de Instruccion pública honorable Gallo entregó al duque de los Abruzzos el diploma de honor de la Universidad de Bolonia.

Experiencias con suero antidiftérico

Roma, 14—Informan de Pádua que en el gabinete de microbiología de aquella Universidad se han efectuado experimentos sobre el suero antidiftérico, procedente de Valdoledrone, es decir, del mismo que, aplicado á las personas en Chindono, produjo varios casos de tétano.

Dicho suero fué inyectado á cierto número de ratas para examinar exactamente sus efectos y todas las ratas sometidas á la inyeccion murieron de tétano. En el examen á que se han sometido los tubos de suero enviados antes y despues de los que produjeron el tétano no se han hallado bacillus de esta enfermedad.

Greco desafiado

Roma, 14—El conocido esgrimista Agesilao Greco ha recibido un telegrama del campeon cubano señor Ramon Tonst en que se le reta á realizar con él una série de asaltos á sable y espada.

El señor Tonst determina como valor de la apuesta la suma de 10.000 liras.

El señor Greco ha aceptado el reto y la academia se verificará en los primeros dias de Febrero próximo en esta capital.

Comerciales

La Consolidada—Descuentos—Fondos argentinos—Cambios

Londres, 14—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 88 3/5 por ciento.

Londres, 14—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 4 31/16 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 1/8 por ciento anual.

Londres, 14—En la primera rueda de hoy los fundings han subido en esta plaza á 95 1/2 por ciento anual.

Ayer estaban á 95 1/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 14—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 1/32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 14—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 2 1/2 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Cereales europeos

Londres, 14—El lino se cotizó hoy á 30 chellines, las 480 libras.

Londres, 14—El maiz se cotizó hoy á 19 chellines, 9 peniques, las 480 libras ryc terms.

Amberes, 14—El trigo se cotizó hoy á 17 francos, los 100 kilos.

Amberes, 14—El lino ha bajado hoy á 29 1/2 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 14—El maiz se cotizó hoy á 11 3/8 francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 15—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 4.10 francos para Febrero y á 4.15 id para Mayo.

Mercado argentino

Buenos Aires, 14—A última hora se vendieron 250.000 kilos de lana distribuidos de la manera siguiente:

La cruza fina se vendió de pesos 4.50 á 6.20 y la borrega de 3.50 á 4.80.

—El mercado de trigos estuvo sin variacion; el superior se cotiza de pesos 6.60 á 6.90 y el inferior de 5.30 á 5.70.

—El maiz amarillo ha estado flojo; el superior se cotizó de pesos 3.90 á 3.80, el regular á 3.50 y el inferior de 3.20 á 3.40.

Apesar de los contrastes que ha experimentado la cosecha se cree que producirá aproximadamente 32 millones de toneladas de trigo, 300.000 toneladas de lino y 800.000 toneladas de maíz, que representan un valor de 775.500.000 pesos, calculando á 57 pesos la tonelada de trigo, á 115 id de lino y á 30 la de maíz.

—Los cuarenta accionistas del Banco Anglo-Argentino que residen aquí se dirigirán por telégrafo al Directorio de Lóndres, exponiendo y considerando impropio el nuevo nombre de Tarapacá Argentino para la fusion de los dos Bancos.

Consideran que el nuevo nombre dificultará las operaciones de ambos países.

—Los cambios internacionales se cotizan hoy en esta plaza firmes.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 231.30

Oro, para fin de mes, 231.30.

Cédulas H Nacionales, al contado, 79.00.

Cédulas B 50 Provinciales, al contado, 14.80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.00.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 53.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.70.

Idem idem, para fin de mes, 6.70.

Idem idem, para fin de Febrero, 6.90.

Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.80.

Banco del Comercio, al contado, 102.00.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.

—Sobre Francia, 5.05 1/2 á 5.06.

—Sobre Alemania, 4.14.

—Sobre Bélgica, 5.08.

—Salen *Vénus* y *Paris*.

Buenos Aires, 14—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.30 y cerró á 231.30.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.30 y cerró á 231.30.

ULTIMA HORA

Obispo inglés fallecido

Londres, 14—Falleció esta noche el obispo de Londres doctor R. hon. M. Creigton.

Kruger mejorado

La Haya, 14—El médico de Kruger ha declarado que le considera ya restablecido.

Vapor italiano naufragado

Ajaccio, 14—El vapor italiano Leone en reciente tempestad se perdió en la costa de Córcega, cerca de Chiaffa.

Ya fueron recogidos numerosos cadáveres por buques que recorren el parage del naufragio.

Explosion en una fábrica

Manchester, 14—Comunican de Denton, próximo á esta ciudad, que esta tarde se produjo un grave accidente en una fábrica de sombreros. Una formidable explosion en el taller causó la muerte á 10 personas y dejó gravemente heridas á muchas otras.

Proyectos militares en Francia

Paris, 14—El ministro de la Guerra general André depositó en la Cámara sus proyectos facilitando el reclutamiento de oficiales de la reserva y bajando la tasa del servicio militar.

El cadáver del conde Antonelli

Génova, 14—Llegó á este puerto el vapor Savoia procedente de Rio Janeiro.

Trae los restos del conde Antonelli ministro de Italia en el Brasil, [illegible]

Fallecimiento de un matemático

Paris, 14—Falleció esta noche á los 78 años de edad el célebre matemático frances Charles Hermite.

Ministro marroquí

Tanger, 14—El ministro de Relaciones Exteriores del sultan Abdelkrim Ben Himan ha sido elevado al cargo de visir de Relaciones Exteriores.

El concordato en Francia

Paris, 14—En la cámara de diputados el presidente del consejo M. Waldeck Rousseau respondiendo á la interpelacion del diputado [illegible] sobre la carta del papa al arzobispo de Paris, declara que está conforme con el concordato, pero,—dijo Waldeck Rousseau,—no admitiremos por ningun concepto la ingerencia contra las leyes sobre las congregaciones cuando hayan sido votadas.

Respetaremos los principios de tolerancia, pero mantendremos los derechos del Estado.

La Cámara aprobó la declaracion del ministro Waldeck Rousseau por 310 votos contra 110.

De la Argentina

Buenos Aires, 14—Algunas casas exportadoras de cereales calculan que la exportacion de trigo en 1901 no pasará de 1.000.000 de toneladas.

Otras, calculan no llegará á 800.000. Los mas pesimistas creen no alcanzará á 600.000.

La exportacion de linos calcúlase excederá de 350.000 toneladas.

—En 1900 se recaudó por impuestos de alcoholes 14.718.708 pesos, correspondientes á un expendio de 19.187.361 litros.

—En el ministerio de Relaciones Exteriores recibióse comunicacion del gobierno español anunciando el enlace de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

—De Concordia dicen despliégase gran vigilancia con motivo de los rumores de próxima revolucion contra el gobierno entrerriano.

—La costa del Uruguay es objeto de especial atencion, pues segun esos rumores, los revolucionarios organizan sus elementos, que agrégase son numerosos.

De Paraná comunican al mismo tiempo que la oposicion ha entrado en un período de plena actividad y que el oficialismo tiene un plan tenebroso contra los opositores, armándoles al efecto una trampa.

Buenos Aires, 14—Con motivo de los cargos hechos al vice-cónsul oriental de San Nicolás, que han dado lugar á un reclamo del Departamento de Higiene á ese Consejo de Higiene, aquel funcionario, en carta dirigida á *La Nacion*, dice que se procedió en la forma que ha sido objeto de observaciones, fué por no chocar con las autoridades que pensaban de distinta manera sobre el estado sanitario de San Nicolás.

—Agrega que en las anotaciones que hizo sobre salud pública no afirma nada sino que consignó lo que era una creencia pública.

El ministro de Instruccion Pública se dirigió á los rectores de los colegios nacionales, á fin de que vayan preparando el terreno para inaugurar cuanto antes el curso práctico de agricultura general y regional que funcionará anexo á aquellos establecimientos.

—Siguense acumulando denuncias contra las autoridades del Chubut.

Es probable el envío de un comisionado nacional para investigar.

De Chile

Santiago, 14—Asegúrase que Abrahan Konig, ministro actualmente en Bolivia, reemplazará á Amunátegui Rivera en Montevideo, pasando éste á desempeñar la fiscalía de la Corte Suprema.

—Dáse como un hecho el nombramiento de Francisco Herboso, actual ministro de instruccion pública, para la legacion en Perú, reemplazando José M. Cabezon, actual intendente en Valparaíso.

—Se prepara en breve anúnciase el viaje del presidente de la República hasta Punta Arenas abordo del blindado Blanco Encalada.

Lo acompañarán varios funcionarios.

Iniciarse mañana la inscripcion de los ciudadanos comprendidos en la ley de servicio militar obligatorio.

—La Cámara de Diputados aprobó por gran mayoría el informe de la Comision de Relaciones Exteriores sobre el protocolo Billinghurst-Latorre, aconsejando que el gobierno proponga nuevas bases.

Este asunto es motivo de una viva y larga discusion, pidiendo el diputado Ibañez que el protocolo fuera terminantemente rechazado sobre tablas.

—Resolvióse llevar á cabo las obras de alcantarillado en esta capital, pidiéndose propuestas para construirlas aquí y en Europa.

Son esperados mañana del Sur los delegados al congreso médico.

Irán próximamente á Valparaiso, para asistir á la inauguracion de las obras de Las Peñuelas.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 14.0; Guadalupe, 34.2; San José, 23.0; Florida, 32.5; Durazno, 30.2; Porongos, 17.0; Dolores, 25.0; Mercedes, 24.6; Fray Bentos, 15.3; Salto, 8.0; Solis, 20.2; Paz de Ayacar, 22.3; Tala, 24.4; Gutierrez, 32.5; Pando, 26.7; Treinta y Tres, 20.2; San Carlos, 6.4; Tapes, 23.4; Minas, 17.3; Cardona, 42.8.—Montevideo, 14 de Enero de 1901.—*La Direccion*.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 14 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	760.52
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	1.15
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1.28
Termómetro cgdo. á la sombra		17.0
Mínima abs.		12.5
Máxima abs.		18.6
Excursion		6.1
Humedad relativa en cent.		58
Tension	m.m.	8.4
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		10

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 12

Reina tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa-quinta situada en la calle Comercio núm. 271, próxima á la playa del Buceo.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y casa situado en la calle Comercio esq. 24 de Setiembre, de la Villa de la Florida. Area superficial 3260 metros, 25 centímetros. Precio $ 3000. Escribano, José Ferraira.

De una manzana de terreno situada en la Villa del Cerro, lindando con las calles Rusia, Bolivia, Portugal y Paraguay. Area superficial 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 590.30. Escribano, Juan C. Zolla.

De varios solares situados en el barrio Lavaderos del Este frente á la calle Pilcomayo y al Rio de la Plata. Area superficial 681 metros, 1 decímetro. Precio $ 30—Escribano Eduardo Mayada y Vega.

—Comunican de Paysandú que el hacendado de Carumbé don José Faustino Goncalves, ha vendido á don Joaquin R. Carvallo, una fraccion de campo que poseía en el Departamento del Salto sobre la costa del Arapey, compuesta de 1475 cuadras, al precio de $ 10 la cuadra.—Condiciones: 10.000 pesos adelantados y el resto á ser satisfecho dentro del plazo de un año.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 300 á 9.60 ojo anual; $ 200 y $ 220 al 9 ojo id y $ 6000 al 8 ojo id.

LA TOS EN EL TEATRO

Es el *sport* de última moda, *le dernier cri* del buen tono, lo *pchut, smart* y *swell*.

¿Que es el teatro?

Nada mas *fin de siglo*.»

Hace ya dos ó tres temporadas se venia notando esta aspiracion—mejor dicho esta expiracion—hacia el supremo ideal del *chic* y del buen gusto.

Saludarse en voz alta de un palco á otro, entrar arrastrando los pies ó taconeando, ya comenzada la representacion, pasear escalas á los trajes [illegible] de las señoras, leer el periódico ó llevar el compás con el baston los caballeros, mientras el tenor y la tiple *duifican*, era costumbre vieja en los espectáculos líricos-dramáticos.

Ya se sabe que del anfiteatro abajo nadie que se respete va á oir la ópera, sinó á que le oigan á él y le vean y le citen nuestros complacientes Montecristos. Esto es lo principal.

Pero el modernismo lo abarca todo y todo lo comprende y todo lo reforma y lo innova todo.

A los obstáculos tradicionales que venian interponiéndose entre la escena y el espectador de buen fé, hubo que añadir el sombrero femenino.

Alas tenga la paloma.

exclamó Sellés en *El nudo gordiano*.

La paloma, no: El sombrero de señora. Este fué el artefacto que tomó alas y no cesó en su vista. El de la vista.

¡Cuántas veces he oido *arrancarse* á los de butaca por el famoso tango que ha popularizado Chacon—el Gayarre flamenco—:

Véase un arreglo:

«¿Qué pájaro será aquel
posado sobre un sombrero?
Ve y dile que ahueque el ala
porque me tapa y no veo.»

No estaba, sin embargo, el sombrero de señora llamado á ser la última palabra—que diría Mr. Prudhomme—en estas materias.

A pesar de la guerra que la prensa le ha hecho sin que haya fructificado los precedentes que intentaron establecer distinguidas damas, asistiendo á las butacas con la cabeza descubierta, la verdad es que el sombrero de [illegible]

[illegible]

Entre tanto, nos conformamos por ahora con la tos, en sus diversas especies.

Tos seca, tos húmeda, tos bélica, tos perruna, tos de redoble, de falsete, de bajo, *tremante*, convulsiva, polifónica, etc., etc., etc.

Acaso presintió la *toxicracia* Bretón de los Herreros, cuando dijo en una letrilla:

¡Ujujuy! ¡Qué tos!
¡Esta tierra es la gracia de Dios!

Toser fuerte ha sido siempre signo evidente de superioridad.

Por supuesto que en el teatro no se tose jamás sino desde que se alza el telon hasta que se baja.

Empezar la representacion y estallar los accesos todo es uno.

Yo he observado repetidas veces, como puede observarlo cualquiera, que en los intermedios no tose nadie en la sala, ni por casualidad.

El que quiere toser se sale á los pasillos, pero la mayoría se reserva hasta que la accion escénica se reanuda.

Si alguien se distrae y tose de visita en un palco, ó saludando á los conocidos de butacas, se apresura á disculparse inmediatamente:

—Dispense usted, manuela, llega hoy de la tarde y no me ha sido posible toser lo suficiente durante el primer acto.

En la plaza de toros—el espectáculo más estrepitoso del mundo,—se reunen diez ó doce mil almas, y cuando alguna suerte despierta interés excepcional, no se oye ni una mosca. Nadie respira. ¡Qué recogimiento! Ni en misa.

Pues en el teatro no, llega la situacion mas culminante de la comedia, y... ¡ejem! ¡ejem! Aquí «toda incomodidad tiene su asiento» y todo triste ruido hace su habitacion».

Por supuesto, que donde ocurre eso es en las solemnidades extraordinarias y en las *great attractions* y en los lunes *fashionables* y los *spéctates* y en los miércoles de gala, con uniforme.

Las funciones ordinarias—y tómese el vocablo en todos los sentidos que se quiera—son modelo de compostura y continencia y *formalidad*.

Vean ustedes con qué religiosa atencion escuchamos los retruécanos del *Mugras* y los *couplets* de la *Chicharrita*.

Y ¡ay! del que «se escurra» é interrumpa.

—¡Fuera! ¡A la cuadra!

La profanacion no se consiente.

En las solemnidades es distinto.

Tose y triunfarás.

Por mas que no deje de haber algunas personas que van al teatro sin otro propósito que el de enterarse de la funcion, preciso es reconocer que la moda se impone con fuerza irresistible.

—No le de usted vueltas. Toser es *bien*, y basta. A telon levantado se tose, á telon corrido se suda. Es lo acordado.

Así me decia Casa-Calinez la otra noche.

Y añadió sentenciosamente; encontrando la salvadora fórmula:

—Pero todo puede arreglarse. Que se verifique la representacion en los entreactos.

JOSÉ DE LASERNA.

DEL MUNICIPIO

A su puesto—El empleado José Albistur que desempeñaba accidentalmente las funciones de Secretario de la Comision Auxiliar del Paso del Molino, ha vuelto desde ayer á su antiguo puesto de la Direccion de Alumbrado.

Las guias de tránsito—A consideracion del P. E. se ha elevado una nota de la Direccion de Abasto y Tablada haciendo presente la conveniencia de que se cumpla el art. 12 del Decreto ley de 27 de Setiembre de 1877, con relacion á las guias que deben llevar los mercachifles, carretas, jardineras, etc. que van de la capital para la campaña. Por cuanto en la actualidad ninguna consigna pues el cumplimiento de dicho artículo.

A informe—Han pasado á la Direccion de Obras Municipales los siguientes asuntos:

El de Vicente Fernandez en representacion de Ricardo Haynes, sobre demanda de alteracion de un camino abrevadero transversal al de Mendoza, en el Miguelete y el de don Julio S. Perez pidiendo permiso para cercar un terreno ubicado sobre el Boulevard Artigas y Camino Suarez.

Traslado—La Junta ha aceptado la propuesta formulada ante la Direccion de Salubridad por don Leonardo A. Martinez segundo capataz interino de la inspeccion de Limpieza Pública á fin de que se le provea de pasar á ocupar el puesto de comision de salubridad que desempeña don René Goyeneche.

El vaciadero de basuras—Se ha dispuesto que la Direccion de Obras Municipales ponga á disposicion de la inspeccion general de limpieza, dos carros y cuatro empedradores, con el objeto de proceder á la formacion de una capa en el vaciadero de basuras.

Trámite—Al Ministerio de Fomento se ha pasado con nota el expediente remitido por el mismo sobre un proyecto de modificacion á los caños maestros construidos y á los que se construyan, preparado por el ingeniero Carlos Zachusdorf y Ca.

Compostura de un camino—La cuadrilla de peones de la Direccion de Obras Municipales arreglará en esta semana el camino que dá acceso á la cárcel de Mujeres (Barrio La Comercial), empezando en la calle 18 de Julio. Se trata de un trabajo reclamado urgentemente por las necesidades del tránsito público.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de sarampion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Carlos Sanguinetti, para edificar, Minas entre Rivera y Lavalleja.

Manuel Lorenzo, para edificar, Orillas del Plata esquina Piedad.

Maria G. de Massini, para construir vereda, Justicia entre Lima y Suipacha.

Reyeso Hns., para refaccionar, 18 de Julio esquina Piedad.

Fulgencio Acañes, para practicar aberturas, Guaná 43.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 18 2.

Idem del agua 23 4.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 48B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O, milígramos 2.48.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 14 de 1901.—*Cárlos Regúnega*.

DEL MAR Y DEL RIO

La «Pepita» encallada—Habiendo recibido aviso ayer á las 3 p. m., la Capitanía del Puerto, de que en la restinga del Rodeo, frente al varadero de Humphreys, se encontraba encallada la barquilla pescadora Pepita, núm. 445, tripulada por tres hombres, fué enviado en su auxilio el vapor Chapicuy conducido al ayudante don Ramon Gimenez, quien consiguió ponerla á flote, dejándola después remolque hasta el muelle de la Capitanía.

Privilegios de paquete—La casa J. Mudd y Ca., se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para el vapor británico Scotia.

Accidente abordo—A las 2 p. m., fué desembarcado ayer del vapor Tiburon y pasado al Hospital de Caridad para su asistencia el estivador Benito Godoy, que abordo del vapor francés Carolina, sufrió algunas contusiones.

Depósitos indicados—Vapor británico Lombardi—D. Serna y General Artigas N.° 1.

Vapor aleman Sicilia—General Santos.

Vapor británico Westhall—Aduana Nueva núm. 3.

Carga y descarga—AVERIAS Y PÉRDIDAS—Estando la lancha núm. 25 entregando al vapor español México una partida de fardos de carne tasajo, por cuenta de los señores Eduardo Nebel y Ca., cayeron al agua dos fardos, perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha número 34, denominada Chaco, recibiendo carga del vapor aleman Cap Roca, debido al mal tiempo reinante se averió por golpes de mar varios cajones de papel, y cayó al agua un cajon de azul, perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha núm. 317 entregando al vapor francés Olbia 127 bolsas de astas, por cuenta de los señores Elie Gau y Ca., cayeron al mar dos bolsas.

—Estando la lancha núm. 30 recibiendo al costado del vapor francés Medoc una partida de cascos de vino, perdieron parte del contenido los siguientes: marca La Pureza 762, 766 dos bordalesas; id id cuatro barriles; M. C. cuatro barriles.

—Estando la lancha N.o 32, denominada Hamburgo, entregando cueros vacunos salados al vapor francés Carolina, por cuenta del señor Pedro Ferrés, cayeron al mar algunos, perdiéndose totalmente.

Reconocimiento de un cadáver—Ayer se trasladó á la isla de Flores el médico forense doctor Ramasso, con el objeto de practicar la autopsia al cadáver del sacerdote Colangelo, que murió á fin su existencia el sábado.

El doctor Ramasso regresará cuando cumplan su observacion sanitaria los pasajeros del vapor británico Santos.

Regreso de cuarentenarios—En el remolcador Phoenix regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor británico Magdalena, que cumplieron la observacion sanitaria.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Ofreciéron poca importancia los negocios efectuados ayer en este mercado.

De lanas de la zafra actual sólo se colocaron los siguientes lotes:

3700 kil's lana de Chamberlain, á $ 2.50 los 100 kilos, sin bolsa: 3.000 id de Achar, á $ 2.35 [illegible]

[illegible] Houston-Linie 1.839 id, Royal Mail 1.531 id, Hansa-Linie 1.052 id, Williams y C.a 996 id, Holland-Linie 938 id, Méssageries Maritimes 333 id, G. Lavarello (Navigazione Generale Italiano) id. Son 46.360 fardos, de Montevideo 14.474 id. Total general 60.834 fardos.

Segun declaraciones en el consulado, se han embarcado para Norte América, del Rosario 996 fardos, y 140 de Montevideo.

Cueros salados—A precios reservados se han vendido del saladero de P. San Martin é hijos, los 2000 cueros de novillo de 31 1/4 kilo, bajo sal, para fin del corriente mes.

El saladero de Rosauro Tabares, puso ayer en venta 2000 cueros de novillo, de 31 1/4 kilos, bajo sal para fin de mes, y el establecimiento de Puppo y Ayala puso tambien en venta de 11.000 á 12.000 cueros novillo y vaca, correspondientes á las matanzas de los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Mercado de cereales—TRIGOS VIEJOS.—Escasas ventas se hicieron ayer de estos granos, cuyos precios se mantienen sostenidos.

Los buenos sin bolsa, se cotizaron de $ 3 á $ 3.30.

Vendiéronse: 200 bolsas trigo de Santa Rosa á $ 3.30 los 100 kilos sin bolsa; 64 id id de Canelones á $ 3.30 id id; 200 id id del Sauce (inferior) á $ 2.50 id id.

TRIGOS NUEVOS—Algo mas activa que en dias anteriores estuvo la plaza para este cereal.

Cotizáronse los granos buenos de $ 2.90 á 2.95 y los superiores á $ 3.

Las ventas realizadas, fueron:

110 bolsas trigo de la Sierra á $ 3 los 100 kilos sin bolsa; 80 id id de La Sierra á $ 3 id id; 95 id de Montes á $ 2.90 id id; 250 id id del Interior á $ 2.90 id id; 125 id id de San José á $ 3 id id; 32 id id de Santa Rosa á $ 2.80 id.

MAIZ—Con regular movimiento y precios sostenidos estuvo la plaza de maiz.

El consumo adquirió diversos lotes, pagando por granos comunes buenos, con bolsa de $ 3.05 á 3.10 los 100 kilos.

En estos dos últimos dias entraron al mercado 5354 bolsas de trigo y solo 501 id maiz.

Ganado ovino—Escriben del Salto lo que sigue:

El señor José Ventura Gonçalves, hacendado en Chapicuy, compró á don Fidencio Rivero 1000 ovejas mestizas Rambouillet al precio de 80 cts. y 500 borregos sin esquilar. Estos últimos fueron esquilados el dia 3 y dieron 22 arrobas lana.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 14—Para saladeros, 2247 cabezas; para abasto, 704 id; y para el interior, 45 id. Total: 2996.

Faena saladeril 1900|1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 14	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	899	7.506
P. San Martin é hijos		5.397
P. Denis y Ca.		8.619
Anaya é Irigoyen		10.718
J. A. Aguerre y Ca.	601	5.394
Francisco Fregeiro		9.197
Federico Cibils Larravide y Ca.	474	10.482
Rosauro Tabares		15.570
Duclós y Moulié	297	4.724
Jaunido Legrand	366	12.806
Enrique H. Vellozo		7.517
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		8.851
Cabezas	2.637	106.778
Enigual fecha 1899		99.151
» » 1898		131.923

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

DIA 14—Bueyes $ 16 1/2 á 21.
Novillos » 15 á 20.
Vacas » 12 á 14.

En la Bolsa—A precios que en general señalaron flojedad, se hicieron ayer 51 operaciones colocándose al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

Libras esterlinas 52.200 ó sean $ 245.340 de Deuda Consolidada; $ 89.900 id Deuda Certificados de Tesorería; $ 56.500 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série $ 10.000 id id títulos de segunda série; $ 9000 id Empréstito Brasilero y $ 10.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.70 por ciento, á 48.80 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 48.70 y 48.80 y para fin del próximo Febrero sin cupon 48 y 47.90.

El Empréstito Brasilero se cotizó al contado á los precios de 70.90, 70.70 y 70.50 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.50 por ciento al contado y cerró á 65.40; para fin del corriente mes obtuvo 65.50 y 65.60 y para fin del próximo Febrero, sin cupon 65.10.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 65.80 por ciento; para fin del presente mes á 65.70 y para fin de Marzo próximo, sin cupon á 65.20.

Por los títulos del citado Empréstito, correspondientes á la segunda série se pagó al contado 65.30 por ciento y para fin del corriente mes 65.50.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del presente mes á 13.60 y 13.50 cada una.

Bazar al Progreso—El señor C. F. Muller ha vendido á don Ramon Barral la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de C. F. Muller, continuando el comprador los mismos negocios.

Cambios—Ningun negocio se efectuó ayer sobre plazas europeas.

Los precios en general se mantuvieron sostenidos y sin señalar alteracion alguna de importancia.

A última hora rigieron los que mas abajo registramos.

Poco fué lo operado sobre el Brasil no obstante haber mejorado algo la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Hubo giradores de papel bancario á la vista á 24:300, 24:250 y 24:200 reis por libras esterlinas.

La mayoría de los Bancos, ofrecieron tomar papel comercial á la vista á 24:600, 24:550, 24:500, 24:150 y 24:400 reis.

El mercado cerró con giradores á 24.250 y con tomadores de papel comercial á la vista á 24.500 y plazo á 24.550 reis por libras esterlinas.

El cambio bancario sobre Londres, abrió en Rio Janeiro á 10 peniques por 1000 reis, subió á 10 1/32 y cerró al precio de apertura.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 13/16 á 51 15/16	52 á 52 1/8
Francia á 90 d/v	5.39 á 5.40	5.42 á 5.44
Amberes á 90 d/v	5.41 á 5.42	5.45 á 5.46
Alemania 90 d/v	4.39 á 4.40	4.41 á 4.44 1/2
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia á la v/	libras 5.63	Id
España á la v/	7.05 á 7.10	Id
Brasil	24:250	24:500 á 24:550
B. Aires, Par		1/8 ojo descuento.

DESCUENTOS

St vales 6 á 7 ojo.

Conformes 5 1/2 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 49.375 por ciento, precio que señala de 1/8 de punto.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor francés La Plata:

Para Rio Janeiro—2150 fardos de carne tasajo, 200 carneros en pié, 32 canastos frutas.

Para Burdeos—545 fardos de pieles lanares, 7 id cerda.

Vapor español J. Jover Serra:

Para Barcelona—8234 cueros vacunos secos, 453 pipas sebo, 25 fardos tripas secas, 12 cjs carne liquida, 1 fardo cueros de vicuña.

Vapor francés Olbia—Para Cette: 127 sacos astas; para Manzanet, 134 fardos pieles lanares; para Marsella, 17 fardos cerda.

Vapor español México—Para Rio Janeiro: 3554 fardos carne tasajo; para Gadiz, 100 pipas sebo; para Lisboa: 250 pipas sebo, 1014 cueros vacunos secos; para Leixoes: 3318 cueros becerros; para Liverpool: 104 fardos lana.

Vapor inglés Orissa—Para Rio Janeiro: 328 fardos carne tasajo; para Lisboa, 335 id id carne tasajo; para Liverpool, 829 fardos lana.

Banco Italiano del Uruguay—Ha sido transferida para el 28 del corriente, á las 4 p. m. la Asamblea General Ordinaria, á la que han sido convocados los accionistas de este instituto de crédito.

Como ya lo hemos informado la Asamblea tendrá lugar en la Oficina del Banco, calle Cerrito 34, y tiene por objeto dar lectura á la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance general de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 21 del corriente, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos.

Entrada de metálico—El vapor inglés Orissa trajo de Punta Arenas 4.000 libras esterlinas.

Saladero Guaviyú—Comunican de Paysandú, lo que sigue:

Persona que conceptuamos enterada nos informa que el saladero Guaviyú faenará esta zafra.

La causa de su retardo se debe únicamente al pleito que sostienen los señores Piñeyrúa con la casa que hace algunos meses embargo sobre las existencias del saladero.

Como dicho litis está próximo á terminar, los señores Piñeyrúa acaban de despachar sus peones á objeto de ver y contratar haciendas, y agrega nuestro informante que los precios que ofrecerá, oscilan de 13 á 14 pesos por novillos buenos.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspeccion del Centro Comercial los miembros de la Comision de Corredores señores Francisco Gazzaro y Samuel Quastino, el primero en carácter de titular y el segundo de suplente.

Salida de metálico—Anoche llevó para el Salto, vía Buenos Aires, el vapor Popeliá, $ 4000 consignados á Víctor Popeliá.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 36 trimestre [illegible]
Término Febrero 1 de 1901 ... $ 570.306 15
Entregado en el mes Noviembre ... [illegible]
Idem idem idem Diciembre ... [illegible]
Total ... $ 1.143.352 55
Entregas hasta el dia 11 ... [illegible]
Enero 14 correspondiente al dia ... [illegible]
Total ... $ 127.322 87

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones: [illegible]

†

VICENTE GARCIA BAUZA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Enero de 1901

José Garcia, Rosa Garcia y Teresa Garcia, primos; y demás deudos presentes y ausentes, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 15 de Enero á las 10 a. m.

Casa mortuoria: Hospital Italiano.—Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia frente al Café Nuevo á las 9 y 30 a. m.—(Servicio Rodriguez y Ca.) 1p.

†

MARGARITA CORRECH

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Enero de 1901

Pedro Correch y Fany T. de Correch, padres; Pedro, Anita, Augusto y Luis, hermanos; Pedro E. Pacio, hermano político; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 15 del corriente á las 4 p. m.

Casa mortuoria: calle Andes núm. 248. 1p.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
(SOLAMENTE)
LONDON Y LANCASHIRE
Establecida 1862—Capital y reservas: libs. est. 3:201.080
Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey Ramón Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdón Echenique, Guillermo de Bulow.
Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay.
Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.
La única Compañía Inglesa de Seguros establecida en con Sucursal
AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JUNIO DE 1899
LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA OFICINA PRINCIPAL
Oficinas: Zabala 42 — L. COOPER, Gerente Local

LA ECONOMIA COMERCIAL
Compañía Argentina de Seguros Marítimos contra Incendios
CAPITAL 2.000.000 $ m/a — Fundada en 1889
Los asegurados en esta Compañía tienen á su favor *la garantía real y positiva de su responsabilidad legal en esta República*; pues por los tratados existentes con la Argentina en las operaciones que aquí practique, queda sujeta á nuestras leyes y á la jurisdiccion de nuestros tribunales.
Unica Compañía de Seguros con sucursal en la República del Uruguay y con *Directorio local revestido de las mismas facultades* que el Directorio General; segun consta de los Poderes registrados en las oficinas correspondientes.
Presidente: Federico Costa. — Secretario: Lorenzo J. Nocetl.
Vice-presidente: Saturnino Balparda. — Vocal: Juan A. Grela.
Tesorero: Francisco B. Helguera. — Gerente: Juan C. Roldos.
Agentes financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales.
OFICINAS: CERRITO 140 (Altos) — Los dos Teléfonos
MONTEVIDEO 82-ab.10.

INSTITUTO CHARCOT
y Consultorio Médico de Sueroterapia
229—BUENOS AIRES—229
MONTEVIDEO
En este moderno Instituto se cura la TUBERCULOSIS PULMONAR (tísis), afecciones CANCEROSAS, Erisipela y demás afecciones infecciosas, por la aplicacion de sueros especiales.
TRATAMIENTO DINAMO-VEGETAL de las enfermedades VENÉREO-SIFILÍTICAS, Fístulas y Ulceras crónicas, Tumores, Diabetes, HIDROPESÍA, Tumores del vientre y de la MATRIZ (evitando operaciones), y afecciones de las vías urinarias y del hígado.
Con la HIDRO-ELECTROTERAPIA se trata el REUMATISMO CRÓNICO, Parálisis, Gota, Epilepsia, INSOMNIO, Neuralgias, IMPOTENCIA, Espermatorrea, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, Histerismo en sus variadas formas, DESÓRDENES DE LA INSTRUCCION, Ataxia, Locomotriz, etc.
APLICACION DE AZOE en el ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de las vías respiratorias.
SUEROTERAPIA especial para la curacion de la Anemia y de la Clorosis por el método de doctores
CHERON Y HUCHAR
Consult todos los dias de 3 á 5 p. m.
SE HABLA ESPAÑOL, ITALIANO, FRANCÉS Y PORTUGUÉS

Jarabe de Digital de LABELONYE — contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. — Empleado con el mejor éxito.
HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO — SOLUCION TITULADA — Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN — Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas. AMPOLLAS ESTERILIZADAS para Inyecciones Hipodérmicas — Medalla de ORO de la Sad de Fia de París. LABELONYE y Ca. 99, Rue d'Aboukir, PARIS y en todas las farmacias.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y sus operaciones comerciales, en casos fortuitos, de apremios que todos están expuestos, abre un dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de su vencimiento.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, haciendo ser devueltos los intereses, trimestres ó trimestres segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual á todas las clases que se hallen empleadas, [illegible]

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y por vencerse á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por este servicio el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses ... 4 por ciento anual
Por 6 » ... 5 » » »
Por 12 » ... 6 » » »

1677-perm-3.pag. — *Orlando Rivero*, Gerente.

COMERCIO

Montevideo, Enero 14 de 1901.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.00, para fin de Febrero.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 5.000 $ á 65.10, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 65.20, para fin de Marzo.

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 70.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Brasilero

4.000 $ nominales á 70.70, al contado; 3.000 á 70.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

15.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 1.500 á 65.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 5.500 á 65.40, para mañana.

Deuda Consolidada

39.950 $ nominales á 48.70, para mañana; 11.750 á 48.80, id idem; 51.100 á 48.70, para fin de mes; 42.300 á 48.70, para fin de Febrero; 2.350 á 48.80, al contado; 3.250 á 48.70, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.10, para fin de Febrero; 5.900 á 65.50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.70, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 20.000 á 65.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.500 $ nominales á 65.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.70, para mañana; 9.400 á 48.70, para fin de mes; 9.400 á 48.80, id id; 47.90, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 5.000 á 65.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.60, para fin de mes; 50 á 13.50, para idem.

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

LANAS

De Cabellos—por L. Casa á Z. y Beramendi 56 bls.
[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 14

De Florida: 98 novillos remitidos por Santiago Morales y vendidos por conducto, carne buena criolla para saladero. [illegible]

De Minas: 2 bueyes, 150 novillos, remitidos por Exequiel Larrosa y vendidos por Viuda Apestegui y Palau, á ps 13 y 21 b, 14 y 16 1/2 n, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 150 novillos, 37 vacas, 14 terneros, remitidos por Tomás H. Howard y vendidos por Amespil y Cuadra y Gonzalez Bidart, sin precio, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 18 bueyes, 211 novillos, remitidos por Antonio Netto (hijo) y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps 20 1/2 b 16 1/2 n carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 25 novillos, 103 vacas, remitidos por Aramendía Hnos. y vendidos por S. Pereyra é hijos, sin precio, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes á ps. 22, 25, 20 1/2, 24, 13, 21, 18 y 16.
Novillos á ps. 22 1/2, 14 1/2, 14, 18, 17 1/2, 18 1/2, 18 1/2, 15 3/4, 2) y 16.
Vacas á ps. 13, 14, 24, 13 1/2, 14 1/2, 15 1/2, 16 1/2, 17 y 12 1/2.
Terneros á ps. 5 1/2 y 6.

PARA SALADERO

Bueyes á ps. 20 1/2 y 21.
Novillos á ps. 18, 16 1/2, 15, 16, 20, 16 3/4, 17 1/4, 13, 16 1/4, 17.
Vacas á ps. 14.13, 11 1/2, 12, 14 1/2, 12 3/4 y 12 1/4.

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps. 8 3/4 y 10 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—14

Westhall, vapor británico de 1882 toneladas, capitan Morzan procedente de Nueva York, á Williams y Ca. con la carga siguiente: [illegible]

Sicilia, vapor aleman de 1804 toneladas, capitan Backman procedente de Génova, á Gustav con la carga siguiente: [illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

Dolores, pailebot nacional Elvira Emma, á Passano hnos. con 232 fds pasto, 24 esteros leña.

Maldonado, balandra nacional Clarita, á A. Falca y Ca. con 44 sacos lana, 3 barricas botellas.

Salidas para Ultramar

Liverpool y escalas, vapor británico Orissa, por Wilson Son y Ca. con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Rolo, por Christophersen hno con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor británico Minho, por W. Morton con res de carga.

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Belgrano.—Agencia, calle Solis número 49—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia, calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 m. p.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental, vapor nacional Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

El 18.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rapido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Bazzano) [illegible]

HORARIO

[illegible]

Montevideo, Junio 25 de 1898.—*La Direccion*.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
[illegible]			

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
[illegible]			

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 14

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Isidro Barrel, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 205—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

Cinematógrafo Lumière—[illegible]—sorprendente exhibicion del maravilloso Cinematógrafo Lumière con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 1/2 minuto. Entrada con asiento 10 cents. por seccion, niños, 10 cents. por seccion—Calle 18 de Julio, n.° 83 entre Andes y Convencion.

Antigua Cervecería Riebling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8 Entrada gratis

Gran Balneario—Piedras 5—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis á las 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salon calle 18 de Julio 2.8 casi esquina Rio Negro—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado bió ógrafo—HOY NUEVAS SERIES—La Série de variedades (cuadros históricos) y Las vistas marinas. 2.a Maniobras militares y Soberanos y Presidentes.—Todas las noches de 7 1/2 á 11

AVISOS

Doctor Francisco A. Stabile

Ha regresado de Europa á donde había ido á especializarse en las enfermedades de mujeres y niños. Ha trasladado su consultorio y domicilio á la villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 391. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 111-E14

Jardinera Se vende una barata y en perfecto estado, para trabajo liviano.—Agraciada núm. 766.

Disolucion de sociedad

Participamos que hemos disuelto hoy por escritura autorizada por el escribano don Pelayo Moría de Pena, la sociedad comercial que en la casa de herrería, papelería, imprenta, etc., teníamos establecida en la casa núm. [illegible] de la calle 18 de Julio. [illegible] Montevideo, Enero 14 de 1901.—Firmado: *Antonio J. Serra, Juan F. Catania*. 113-e-19

Se vende Una casa en la calle Durazno 198. Para tratar en la misma. No se admiten corredores. 107-e18

Direccion General de Impuestos Directos

El sábado 19 del corriente á las 2 de la tarde en el local de esta oficina calle Treinta y Tres núm. 39, se procederá al remate de [illegible] kilos de tabaco picado y de cigarrillos, [illegible]

La venta se hará en las condiciones prescriptas por dicha ley. [illegible] Montevideo, Enero 14 de 1901.—*Emilio B. Vidal*. V.° B.° *Ruggieri*.

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO

Deuda de Garantía

9.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 p. anual s/$ 4:000.000	$	40.000 00
Intereses de 4 p. anual s/$ 368.500 amortizados	»	14.740 00
	$	54.740 00
Saldo del servicio anterior	»	60 00
	$	54.800 00

El 16 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Garantía hasta la cantidad de *cincuenta y cuatro mil ochocientos pesos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Montevideo, Enero 14 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

112-en.17.

José L. Laugarou

EL MARTES 22 de Enero á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles usados y otros.

A las 2 de la tarde daré principio al remate de un juego de sala de nogal y oro tapizado en seda, 2 pianos con muy poco uso «Schmidt y C.» y «Newmeyer», 1 gran espejo luna biselada, 1 cónsola con luna biselada, 5 buenas galerías completas, 2 grandes sillones para escritorio tapizados en cuero, aparatos de bronce para gas, arañas de gas para sala, alfombras nuevas, cuadros, juegos de nogal para dormitorio, camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, baños de fierro de cuerpo entero id de asiento, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Una coleccion de aves embalsamadas, 200 latas de manteca Normanda.

Alejandro Montautti

MUEBLES

EL MIERCOLES 16 del corriente á la una y media, en la calle Zabala 155.

Ricos y elegantes muebles, nuevos, extranjeros.

Espejos, cuadros, adornos de salones, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas, un chiffonier, 3 galerías con cenefas de seda, columnas, jarrones, etc.

Un juego para escritorio, un escritorio ministro, 2 bicicletas, perchas de Viena, etc.

Gran juego de dormitorio matrimonial.

Espléndido juego de comedor.

Vajilla para mesa, servicio para comedor, carpetas, centros, floreros, etc.

Galerías, cajas de fierro, cortinas, muebles generales completamente nuevos, mesas, aparadores, lavatorios, roperos, cómodas, etc.

El mártes en exhibicion. 109-E.15.

Alejandro Montautti

Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, id de escritorio, gran cantidad de artículos de tienda, bazar, almacen, etc.

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m. en mi casa de remate calle Sarandí 208. Frente al Correo.

A las 3 1/2—Gran variedad de artículos de tienda como ser: géneros de hilo, alemaniscos, tela de menage, creas y trues para sábanas, toballas de baño, fundas, medias y calcetines de varias clases, toballas, calzones, calzoncillos, servilletas, género para vestido, camisas para hombre, corbatas, camisetas, copas, vasos, cubiertos, cucharitas, pocillos para té, café y almuerzo de varias clases, palanganas, cuchillas, etc. etc.

A las 3 1/2—Camas de nogal para 1 y 2 personas, id de pino, lavatorios, mesas de luz, cómodas, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofás, coronas, galerías, portiers, juegos de sala, divanes, mesitas y sillas de fantasía, cuadros, espejos, colchones elásticos, id de lana, camitas para niños y demás muebles que estarán á la vista el dia del remate.

José Caramés

Remate de las instalaciones, espejos, aparatos de gas, etc., pertenecientes á la modistería y fábrica de sombreros á la «Ciudad de Florencia» calle Andes núm. 203 entre las de 18 de Julio y San José, por conclusion de negocio.

EL VIERNES 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en un solo lote ó en fracciones de lo siguiente:

3 cuerpos de armazon todo de caoba, 2 lindos mostradores, 1 puerta de calle con una cómoda vidriera para exhibiciones, espejos, aparatos de gas, todo de calle, etc.

Nota—José Caramés, calle Maldonado núm. 233, anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles para ser vendidos en remate público.

Francisco Piria

¡A plazos!—28 SOLARES y un gran palacio

EL DOMINGO 20 del corriente. Venta al mejor postor. Por lo que den. Sin límite. Sin reserva. Liquidacion.

Los 28 solares se venderán á 60 meses de plazo. Los hay con jardines espléndidos, cuajados de plantas selectas y flores escogidas.

Otros tienen bosques de magnolias, cocoteros, palmeras y arbustos de las clases más valiosas.

Tambien hay cantidad de solares con monte frutal.

Siete tienen tranvía á la puerta con empedrado al frente.

Todos se venderán á 60 meses de plazo.

El comprador paga la primera mensualidad y se le da la posesion del terreno para que lo usufructúe al comprador como cosa propia y haga en él lo que mejor le parezca. El saldo, es decir, las 50 mensualidades restantes, las paga de á una por mes.

Palacete—Debo llamar seriamente la atencion sobre este gran edificio que reune todas las comodidades. Fué ocupado durante muchos años por la familia del doctor Ibarra.

Más tarde vivió en él el señor Saré, ex-Presidente del Banco de la República y el año último lo alquiló por 60 pesos mensuales el distinguido Buela; Director de *El Telégrafo Marítimo*.

Este gran edificio construido con materiales de primer orden y de frente al mar, tiene una vasta galería. Se compone además de 18 piezas grandes, salones, todos con cielos rasos, empapelados y pisos de madera, cocina, manantial, aljibe y aguas corrientes. En una palabra, reune todas las comodidades y buen confort.

El terreno en que está construido mide 2253 varas cuadradas.

Cubierto de montes, jardines y árboles de gran valor, entre ellos una magnolia cuyo tronco es tan grueso que se precisan dos hombres para abrazarla.

Como «La Industrial» debe liquidar esta operacion y cancelar con todos estos terrenos, este valioso edificio que *costó más de veinte mil pesos* se va á sacrificar por una miseria, pues se establece como base para la venta **3000 pesos**.

O sean, siete reales la vara, entrando todo por muerto.

Si el comprador no tiene dinero, se le facilitarán tres cuartas partes del precio á que ascienda la venta, á dos años de plazo, mediante el interés de 6 por ciento anual.

Resultado:

Por ejemplo: Se vende el gran edificio por 3000 $. El comprador solo paga 750 $. Se le escritura la propiedad á él mismo y en el acto se le facilita al comprador los 2250 $ para que complete la compra, se le presta á interes por 2 años, abonando el 6 por ciento anual, ó sea 11.25 al mes.

Hemos planteado clara y concisa la operacion para que el comprador se persuada de lo ventajoso que es adquirir esta propiedad, por la que puede obtenerse un alquiler de 60 $ al mes, abonando $ 11.25, obteniendo una entrada de $ 48.75 mensuales. Es decir, lo contrario, vivir en ella, es decir, gozar la comodidad y el confort de esta espléndida y regia mansion con la magnífica quinta, mediante el pago de $ 11.25 mensuales.

[illegible]

¡Si nosotros lo hubiéramos guardado, esas numerosísimas fortunas surgidas por nuestra iniciativa y en beneficio de nuestros compradores no se habrian formado!

Basta de detalles, y que el buen criterio les hable al alma á los inteligentes, previsores y económicos, que es para quienes escribimos, pues nuestros avisos, no son para los brutos ni para los atolondrados que no se ocupan del mañana; ni para los derrochadores, cuyo epílogo es el Hospital ó el Manicomio, cuando no el Asilo de Mendigos, ó los..... caños maestros!

Orden del remate—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía del Norte de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

A las 2 y 10 podrá tomarse el tren en la esquina Rio Negro y Miguelete, frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Pasajes gratis ida y vuelta.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 97.

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuna, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar el seña aceptada su oferta, el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

R. Tojeiro

EL JUEVES 24 de Enero, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras donde estará la bandera punzó del rematador.

De una chacra. ¡¡¡En el Cerro!!! Con frente al camino nacional de la «3 Esquinas» y lindando al este camino vecinal, por medio con los señores Piaggio; y por el Norte con don N. Vital Soria, próxima al Cerro y saladeros, así como á la vía del tranvía y al gran puerto. Cuya construccion se vá á empezar y compuesta de 9 hect., 1910 mts., 28 cts.

¡¡¡12 cuadras y media!!! De forma regular, con una aguada inagotable que jamás se ha visto seca, con poblaciones rústicas y cercos de alambre ocupada actualmente en labranza, sin contrato por estar vencido y por consiguiente está disponible.

El jueves 24 de Enero á las 3 1/2 de la tarde remataré esta importante chacra al mejor postor y por cualquier oferta que haya y dinero de contado.

Con títulos de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 150 $ en garantía de su oferta.

Se recomienda á los interesados quieran visitarla para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto, así como para ver los títulos y planos pueden concurrir á la calle Mercedes núm. 155.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y Co
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».
Teléfono: De Montevideo, 454.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . £ 4:650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. — *Horacio García Lagos*.

LA BICICLETA
Mas Renombrada
DEL MUNDO ENTERO
De calidad
y resistencia
inmejorable
Obtuvo la medalla de oro
EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1900
ÚNICOS IMPORTADORES
Carlisle, Crocker y Cía.
29—CALLE RINCON—29
3308-perm.dpm.

Nueva Sirena
CERRO 144 Y BACACAY 11
Durante ocho dias liquidacion de todos los artículos de Estacion.
Canale Hnos.
86-en.25-3.°pág

J. y A. TALICE HERMANOS
IMPORTADORES
Del Elixir "Amaro Felsina-Ratos"
Superior á todos los similares. Se vende á 9 $ la caja de 12 botellas despachado.
Yerba-mate de «La Industrial Paraguaya»
Existencias permanentes en Aduana y despachado.
3180-e.31-pm-3.pg

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-pte. 2 ed. 3a. pág.

LOS REFRESCOS CUSENIER SON GARANTIDOS PURO AZUCAR
No contienen FECULA NI GLUCOSA — La palabra 'FANTASIA' no existe en la etiqueta
lo que prueba que están sujetos
A LA INSPECCION QUIMICA MUNICIPAL
Fàbricas en CHARENTON, ORNANS, MARSEILLE, MOLHOUSE, BRUXELLES, BUENOS AIRES, MEJICO
CASA MATRIZ 226 Boulevard Voltaire PARIS
Casa en Montevideo: Marcelino Sosa 72.
TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑIAS
CASILLA DEL CORREO NÚMERO 75
Depositos en LONDRES, NEW-YORK, MAYENCE, ARGEL-TUNIS, SAICON SHAGAN, [illegible], SAN PAOLO
DE VENTA
EN LOS CAFÉS DE POCITOS.—RAMIREZ.—CAPURRO Y PRADO.—BAZAR DE LA CHINA.—JOCKEY CLUB.—IMPERIAL CONFITERIA—CAULIN Hnos. y Ca.—CONFITERIA AMERICANA.—G. VANRELL é HIJOS.—HOTEL CENTRAL.—ROYAL CAFÉ.—CAFÉ JAUJA.—LA TABERNA.—CAFÉ MOKA.—EL CAFECITO.—CAFÉ SARANDI y en los principales Cafés, Bazares y Almacenes

OMNIBUS

Al comercio Participamos que desde esta fecha hemos disuelto amigablemente la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de «Gimenez y Rivas», [illegible]—Montevideo, Enero 1 de 1901.

Adivina Con prodigiosos aciertos [illegible]

Al comercio y al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

A los industriales y barraqueros [illegible]

Al comercio [illegible]

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de ALEJANDRO BASSO [illegible]

Breack Nuevo, para seis asientos, livianos y fuerte construido con materiales de primer orden. Se liquida. Darán razon, 25 de Mayo 363.

Baños y Hotel en Maldonado [illegible]

Cochero Particular.—Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Dirigirse: Buenos Aires núm. 80.

Compendio de Historia de la República [illegible]

Campo flor [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

El Bazar Enciclopédico [illegible]

En venta particular [illegible]

Enseñanza comercial [illegible]

Glucosa Goma Senegal, carbonato de amoníaco Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 486.

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Gran Hotel del Parque Giot [illegible]

Hotel Suizo DE GERMAN VONBOTZ [illegible]

Instituto Franco-Uruguayo Calle Sarandí núms. 153 y 155a.—Las clases elementales de este establecimiento se reanudan el 15 de Enero y las superiores el 1.o de Febrero.—*La Direccion*.

Luisa M. de Crivelli Partera aprobada [illegible]

La Catalana [illegible]

Lona para toldos [illegible]

Ni peste bubónica [illegible]

Se alquila [illegible]

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» [illegible]

Se venden [illegible]

Sulfato de cobre [illegible]

Se vende [illegible]

¡PARA LA TISIS!
Para los tísicos he iniciado siempre con admirable resultado las Píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN,
Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongado con bienestar la vida de aquellos ya perdidos.
[illegible] SARMIENTO
(Firma legalizada)
OBSERVACION:
Las Píldoras Ferruginosas del doctor HEINZELMANN son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la leucorrea, debilidad y escrófulas. Son tambien un eficaz estimulante del sistema nervioso.
Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco
ÚNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito—Juan Bonomi y Ca.
Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

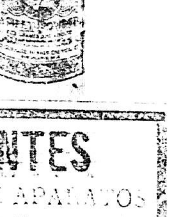

Polvos de Tocador de Mennen
TALCO BORATADO
Alivio positivo para los SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cutis.
ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO.
ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.
[illegible]
Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes y Aparatos — Sarandí 126 — Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION
ABIERTAS: de 9 a. m. á 6 [illegible]
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

HIERRO QUEVENNE [illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.881.500 00
Propiedades adquiridas		6.392.406 67
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4 877 300 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		
Idem idem idem série E		473 949 50
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	258.170 39	21 437 70
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	6.537 54	264.707 93
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	5.800 88	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	8 431 50	14 232 78
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		[illegible]
Cuotas semestrales vencidas série E		[illegible]
Caja—Existencia en efectivo		[illegible]
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		[illegible]
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		[illegible]
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		[illegible]
Obligaciones á cobrar		[illegible]
Muebles y útiles		[illegible]
Material de escritorio		[illegible]
Valores depositados		[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar		[illegible]
		$ 11 560 819 61

PASIVO

Capital (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D	461.459 50	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D	12.459 80	473.919 30
Idem idem urbanas idem, série E	11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E	13 245 00	24.437 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	3.521.900 00	
Idem idem idem B, idem	[illegible]	[illegible]
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	589 000 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	732 800 00	1.321 800 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion		[illegible]
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D		[illegible]
Comision de administracion, idem A, B, C y D		[illegible]
Servicio de cupones, séries A, B, C y D		[illegible]
Saldo á pagar		[illegible]
Servicio de Cupones Série E, saldo á pagar		[illegible]
Bonos provisorios		[illegible]
Saldo en circulacion		[illegible]
Obligaciones á pagar		[illegible]
Depositantes de valores		[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		[illegible]
		$ 11.560.819 61

Montevideo, Enero 14 de 1901.

JUAN J. DE ARECHAGA, Gerente — [illegible] — [illegible], Contador

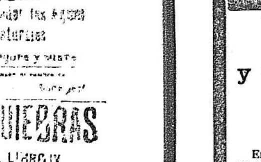

HUNYADI JÁNOS
La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
LEY DE QUIEBRAS
REFORMAS AL LIBRO IV
DEL CÓDIGO DE COMERCIO
De venta en esta imprenta

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Severino Rubertoni, italiano, 41 años, viudo, con Regina Milani, italiana, 23 años, soltera.

Juan P. Lissidini, oriental, 25 años, soltero, con Rosalía Lisardé, oriental, 22 años, soltera.

Antonio Capozzolo, italiano, 30 años, soltero, con Catalina Pandolfo, italiana, 22 años, soltera.

Defunciones—Maria de la Nave, oriental, 7 meses, Marcos Brulo 40.

Teresa Mosquera, oriental, 18 años, soltera, Nueva York 83.

Julia Gonzalez, oriental, 15 años, soltera, Estanzuela 58.

Maria L. Barabino, oriental, 12 horas, Cuareim 167.

Blanca N. Bertone, oriental, 14 meses, Oeste 163.

José Pochintesta, italiano, 87 años, Sierra 219.

Catalina Mas, oriental, 3 años, Cerro Largo 114.

José Filippi, italiano, 58 años, casado, Hospital de Caridad.

Juan Cabris, oriental, 45 años, viudo, Charrúa 1 B.

Banquete «Union Colorada»

Ya se ha fijado la fecha en que debe verificarse el banquete «Union de la Juventud Colorada.» El dia elegido es el lunes próximo del corriente á las 7 y 1/2 p. m. en el teatro San Felipe.

El nuevo empresario de ese coliseo, señor Fernando Vazquez se ha puesto de acuerdo con la comision organizadora á fin de convenir todos los particulares del arreglo del teatro que correrá de su cuenta, rejuntándose asi considerables ventajas debido á las concesiones hechas en beneficio de facilitar la tarea.

Hoy se dará comienzo al reparto de invitaciones para las personalidades coloradas que asistirán desde los palcos á fin de oir los discursos que se pronuncien.

La comision nos ha remitido para su publicacion los siguientes avisos:

La Comision organizadora del banquete «Union de la Juventud Colorada», se reunirá hoy 15 á las 8 y 1/2 p.m. en la calle Misiones núm. 218.—Se ruega asistencia.—*El Secretario.*

Se previene á los adherentes al banquete que aun no hayan recogido sus tarjetas, que hasta las 3 de la tarde del 16 del corriente, sigue la venta de ellas en la librería de Dornaleche y Reyes, calle 18 de Julio números 77 y 79.—*El Tesorero.*

La Comision que suscribe, previene á los adherentes al banquete «Union de la Juventud Colorada», que éste se realizará en el teatro San Felipe el lunes 21 del corriente á las 7 y 1/2 p. m. —Juan M. Lago, presidente; Victor Perez Petit, 1er. Vice-Presidente; Alberto Zorrilla, 2. Vicepresidente: Guzman Papini y Zas, Antonio Cabral, Guillermo Bosch, Domingo Veracierto, Secretarios; Ricardo Espalter, Tesorero; José Enrique Rodó, Cárlos Martinez Vigil, Eduardo Pitaluga, Dalmiro Tió, Ernesto Lagomarsino, Pedro Alburquerque, Emilio Frugoni, Ubaldo Ramon Guerra, Juan Cárlos Carve, Jacobo D. Varela, José P. Carve, Juan C. Blanco Acevedo, Félix Polleri, Julio María Sosa, Adolfo H. Perez Olave, vocales.

Notas bibliográficas

Apuntes Marítimos de Fin de Siglo, por Jorge V. Bayley—IMPRESIONES—Pablo De-María, abogado—Tiene el gusto de saludar á usted descándole felicidad en el nuevo Siglo, agradeciéndole el ejemplar de los «Apuntes y Recuerdos Marítimos» que ha tenido la amabilidad de enviarle, y manifestándole que simpatiza calurosamente con las sensatas y patrióticas ideas de usted sobre los grandes intereses marítimos de la República—Sjc, Enero 1.o 1901.

El gerente del Banco Italiano del Uruguay—Saluda respetuosamente al señor Jorge V. Bayley, capitan de navío, y mucho le agradece el obsequio que se dignó hacerle de su obra titulada «Apuntes y Recuerdos Marítimos», libro que demuestra los altos conocimientos del autor y su afan patriótico para que la Escuadra Argentina sea, como ya lo deseaba, un sabio y poderoso como Estado marítimo en el Continente Sud-Americano.—Montevideo, Enero 1.o de 1901.

La obra del doctor Canabal—Copia del Boletin de la Biblioteca—Museo-Balaguer de Villanueva de Geltrú—Noviembre 1900—De don J. Canabal, de Montevideo: «Consejo Nacional de Higiene: Estadística Sanitaria del Uruguay 1887-96: por Joaquin Canabal, Presidente del Consejo Nacional de Higiene—Montevideo, Escuela de Artes y Oficios 1899—obra que comprende volúmen de 20 páginas de índice, 23 de observaciones, explicaciones y comentarios acerca de los cuadros estadísticos y 164 de cuadros estadísticos, incluyendo los trabajos de demografía nosocomial y el cuadro general. Es una obra digna de estudio, que revela la labor, la inteligencia y la celo del doctor Canabal y de las corporaciones y particulares que le han ayudado á realizar esta útil empresa y que puede servir de modelo á muchas naciones que en ellos se emplearon. Los chinos acaban de conseguido hasta reunir estadísticas tan completas y comentarios con tanta claridad y acierto.

COSAS CHINAS

La China es el país de los recuerdos históricos. Allí se conserva todo, y no, como entre nosotros, en los museos y colecciones sino en la vida diaria.

Así sucede tambien con el armamento empleado por las tropas, al asaltar las legaciones extranjeras en Pekin.

Se tiraba con fusiles mauser, modelo 71, 88 y 90; fusiles Manlicher; escopeta de chispa, de percusion y mosquetes antiguos.

Tenian cañones Krupp, de 3 á 9 centímetros, y piezas de tiro rápido; pero á la par se servian de cañones muy antiguos, con balas de fierro, que pesaban desde un medio kilo hasta diez kilogramos, «culebrinas» y otros instrumentos de destruccion anticuados.

El arma mas para de guerra eran cohetes de incendio, que empleaban con mucha habilidad. Para incendiar los edificios, proyectiles de la colonia extranjera, utilizaban tambien granadas de mano. Cuando era posible, se valian de las bombas contra incendio, pero para apagarlo por medio de ellos incendiaban [illegible]

[illegible]

Parece que la municion para los cañones era escasa, porque muchas veces los cargaban con plomo cortado, pedazos de chapas de puertas, clavos y otras partículas de fierro.

Los asaltos llevados contra las legaciones jamás tuvieron éxito, á pesar de las grandes masas que en ellos se emplearon. Los chinos retrocedian siempre bajo el fuego mortífero y certero de los europeos.

Unicamente la falta de una directiva enérgica y la cobardía de las masas indisciplinadas, salvó á los representantes de las potencias; debemos añadir, sin embargo, que las tropas regulares chinas se batian con bastante valor, en los combates al rededor de Thien-Tsin.

Establecimiento Nacional Veterinario
DIRIGIDO POR EL Doctor P. BERGÉS
MÉDICO VETERINARIO
Seccion I.—Policlínica y Enfermería—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleina, etc.—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.
Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
Seccion II—Herradero—Herraje metódico francés é inglés—Herraje patológico, herraduras de goma—Material de primer órden.
CALLE 0.0.24 Y 27 entre Ijuo y Yaguaron
TELÉFONOS: «La Uruguaya» (Casa particular) y «La Cooperativa» (Establecimiento). perm. 2.° pág.

SEMILLAS Y PLANTAS
Juan Basso é hijo
71—CALLE 18 DE JULIO—71
26 AÑOS DE PRÁCTICA
La única casa especialista en semillas de todas clases, la que posee el mas grande stock y el mas completo surtido.
Abierta de 6 a. m. á 7 1/2 p. m.
Catálogos gratis
3408-en.24-2.°pág.

SERPENTINAS Y PAPELITOS
POR MAYOR
En depósito y despachado Precio sin competencia.
CASA IMPORTADORA
BERETTA, FRATELLI Y GAGGINI
URUGUAY ESQUINA RIO NEGRO
3085-en.27-2. pág.2ed.

Datos diversos

Control de ferro-carriles—La oficina de Control de Ferro-carriles ha elevado á la superioridad las cuentas de garantía correspondientes al mes de Octubre de las líneas garantidas del Central Uruguayo del Este, Midland, Noroeste y Norte del Uruguay.

Centro Liberal—Este centro se reunirá en Asamblea General Ordinaria el martes 15 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche.

Orden del dia: Eleccion de nueva Junta Directiva.—Montevideo, Enero 1901.—*Los Secretarios.*

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 5; militares, 1; total 6: Orientales, 2; españoles, 2; total 6. Salieron de alta: Civiles, 4; mujeres, 4; total 8: Orientales, 8; total 8.

Fallecieron: Civiles, 1; total 1.

Existencia de enfermos de ayer 14: Civiles, 262; militares, 35; total, 444; total 437.

Cancha San José—Calle San José 227—Hoy, martes 15, partido nocturno, á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3/4, entre Gallito y Paysandú contra Cuñado y Arbiza, á sacar por los primeros á 40 y 1/2 y los segundos del 5. Al fines.

Segundo partido á guante, á 40 tantos, entre Merenga y Felipe contra Domingo y Criollo, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado. 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á «Librería Barreiro».

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 20—Montevideo. 1903pm

A. BARREIRO Y RAMOS
MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 68 Á 84

[illegible]

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Clesapeake y Ohio Coal Agency Cº.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito. — Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Cª**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MOTENVIDEO. — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convocan nuevamente los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al Semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cearado el dia 21 del corriente, de conformidad con el art. 42 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30 las deliberaciones serian válidas cualquier sea el número de Accionistas, que se presenten.—Montevideo, 12 de Enero de 1900. 102-en.29

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los artículos 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 del corriente á las dos de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, para considerar, ademas de los asuntos de que trata el art. 22, la siguiente órden del dia:

1.a Resolucion sobre la amortizacion de Títulos Hipotecarios.

2.a Autorizacion para venta de terrenos y otros asuntos de interés.

Se previene que de acuerdo con lo establecido por el art. 30 de los mismos Estatutos la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 14 y 15 de 1 1[2 á 3 1[2 de la tarde en el mismo escritorio del señor Presidente y en los dias 16, 17 y 18 en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 192, de 2 1[2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alfredo Arocena*, secretario. 81-en.21.

FABRICA A VAPOR

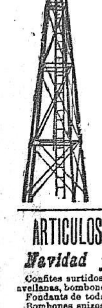

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Esta ados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizodo para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm d.p.m.

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de Paris, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel. Fondants de todas clases, marrons en almibar. Bombones suizos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damascos abrillantados. Bombones chocolate en cajas fantasia su tido variadas. Cajas sacos y estuches para confites á la novedad. Cartuchos y saquito papel seda para confites. Galletitas de todas clases. Guayaba especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasia y en canastitos. Jarabes para refrescos franceses superiores. Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc. Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco. Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

588-pte.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Oficina de Crédito Público

Empréstito Brasilero

13.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 % anual s $ 3:500.000.00	$ 17.500 00
Intereses de 5 % anual s[$ 251.000 amortizados	» 6.275 00
	$ 23.775 00
Saldo del servicio anterior	» 141 20
	$ 23.916 20

El dia 15 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Brasilero hasta la cantidad de *veintitres mil novecientos diez y seis pesos y veinte centésimos en efectivo* que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, Enero 11 de 1901. —*Miguel V. Martinez*, director. 89-en.15.

CENTRO COMERCIAL

De conformidad con el inciso 13 del art. 21 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el jueves 17 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á eleccion de cinco titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*El Secretario*. 85-en.17.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demas documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. prm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—34 ZABALA 34

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
» integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia [illegible] y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

Montevideo, [illegible] de 1897. — *[illegible] Connell*, Gerente.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que se ha resuelto modificar la salida del tren núm. 16 de San Ramon desde el 1.º de Febrero próximo de la manera siguiente:

San Ramon	6 45 a. m.	
Cazot	7.21	
Santa Rosa	7.42	
Sauce	8.17	
Toledo	8.42	X con T. 5
Treinta y Tres	LL 8.55 / S 9	
Peñarol	9.13	
Sayago	9.18	
Yatay	9.26	
Bella Vista	9 32	
Central	LL 9.42	

Montevideo, Enero 3 de 1901. — LA ADMINISTRACION. f.1

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta Rincon 111. 3421-en.26

SOCIEDAD

Cooperativa Telefônica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolucion del Directorio de la Sociedad y con arreglo á sus Estatutos, título V, artículos 23 á 30, se invitan á los señores accionistas de esta Sociedad á inscribir sus acciones para tener entrada á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 18 del corriente á las 2 p. m. en el Local Social Plaza Independencia 89. La inscripcion de acciones quedará cerrada cinco dias antes de efectuarse la Asamblea.

Montevideo, Enero 3 de 1901. — *El secretario*. en.18.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 2 o[o correspondiente al último trimestre del año 1900, así como los intereses de los títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 14 y 15 del corriente de 1 1[2 á 3 1[2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 192 de 2 1[2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 5 de 1901. — *El Secretario*. 26-e.15-2ed

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc, todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte;

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

25-6-pte

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de moles incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerias de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-pte.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C DENTIST A —Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Comesaña y Pose REMATADORES—Secoupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Colon número 4-a. 19pm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 163

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, Calle Rincon núm. 23.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Rodriguez Castroman MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consulta de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Garcia Lagos —MEDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 123. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 180. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

El Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 3 á 4 p. m. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 196. prm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 89

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. e

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 272-pm. M

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escrito de calle 18 de Julio núm. 249 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Sarandí núm. 85 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsé, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 2965-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 57. c. 370-pm.

AVISOS OFICIALES

Tesoreria General de Instruccion Publica

Esta Tesorería en el dia de hoy empezará á pagar el presupuesto de alquileres de casas del mes de Noviembre pasado.—*El Tesorero General*. En.15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fàbrica y de Comercio

Esta oficina avisa al concesionario del privilegio al final enumerado, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industria, deberá justificar en forma de no planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—173. E. Torquist de Buenos Aires, "Nuevo Compartimiento Electrolítico". — Montevideo, 3 de Enero de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.28-e.19

No habiéndose presentado á esta oficina el señor J. Archibald Loury de Chicago á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Prensa" para enfardelar algodon y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 3 de Enero de 1901. —*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.27-e.19

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y Ca. Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferreteria y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J O B S" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3479-e.31

Por órden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar que despues del aviso del inspector del ramo y á contar desde el dia de la caducidad, tendrán el plazo de un mes para renovarlas pasado el cual podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina llenando los requisitos de la ley.—Montevideo, Enero 12 de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. — *Luis Dupard*, inspector. n.33-e.27

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama nuevamente á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el año actual.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estaran sujetas estrictamente al nuevo pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de 200 $, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision el miércoles 16 del corriente á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Enero 9 de 1901. — *La Direccion*. 79-en.16

Direccion de Obras Municipales

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa y á los efectos del artículo 14 del contrato de arrendamiento de fijacion de avisos celebrado con el señor Francisco Miramonte (hijo) en 27 de Abril de 1900, esta Direccion pone en conocimiento público los artículos de ese contrato pertinentes al derecho del contratista y de los particulares. Son como sigue:

Artículo 1.º Este pliego tiene por objeto servir para la contratacion de la obra de anuncios fijos ó avisos por medio de carteles que podrán colocarse con arreglo á sus cláusulas en determinados puntos de fachadas de construcciones públicas y particulares desde el mar hasta el arroyo Miguelete por el Norte y el camino de Propios por el Este.

Art. 2.º Se designan para esa fijacion los edificios públicos las esquinas frente de edificios ó cercos particulares de cada boca-calle, los edificios viejos y los cercos provisorios de tablas ú otros materiales que ocupan las veredas mientras se ejecutan obras de edificacion.

Art. 3.º Para efectuarse la colocacion de los cuadros deberá la persona que contrate la obra obtener previamente el consentimiento de los propietarios de las construcciones indicadas en el artículo 2.º

Art. 9.º Cuando los propietarios requieran del contratista el retiro de los cuadros colocados en sus respectivas fincas aquel le hará inmediatamente sin alegar derecho y sin reclamo de genero alguno, debiendo componer cualquier desperfecto que se ocasione en los frentes del edificio.

Art. 10.—El contratista podrá perseguir judicialmente á las personas que hagan uso de sus cuadros ó mismo que dentro de los límites que abarca el contrato á las que fijen avisos en las paredes, no pudiendo impedir sin embargo que las personas que tengan establecimientos comerciales lo efectuen en los frentes de sus casas, formen estas ó no esquina; no podrán tampoco impedir el aviso ó anuncio en cualquier otra forma.

Art. 11 El contrato se celebrará por el término de duracion del actual periodo presidencial de la República, á cuyo vencimiento el contratista entregará los tableros en propiedad del Municipio.

Art. 14. La Municipalidad prohibirá en absoluto la fijacion de toda clase de anuncio ó carteles en las paredes, portones, puertas, cercos, etc., y en toda clase de tableros que no sean del contratista, exceptuándose de esta prohibicion los avisos en los ministerios y los autorizados hasta la fecha por la Honorable Junta.

Art. 16. Una vez aceptada la propuesta más ventajosa, el proponente deberá presentar á la aprobacion de la Honorable Junta la tarifa de precio á cobrar al público por el servicio de avisos. Aprobado esta se elevara á escritura publica.—Montevideo, Enero 8 de 1901.—*La Direccion*. n.24-e.19

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de ponton-faro en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á reemplazarlo por otro que reuna todas las calidades que requiere el servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisicion del referido buque, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

En la misma Secretaria pueden los interesados solicitar los datos que necesitan á dicho objeto.—*La Secretaria*. 3392-en.22

Secretaria del ministerio de Fomento

Llámase á propuestas para la impresion de la "Estadística de los Ferrocarriles de la República" correspondientes á los años 1896-97, 1897-98, 1898-99 con sujecion al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y serán abiertas en este ministerio el dia 15 del corriente á las 3 p. m. en presencia del oficial mayor del ministerio, del escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si estas no convinieran á sus intereses.—Montevideo, Enero 7 de 1901.—La Secretaria. 53-e.15

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900. *La Direccion*. 3430-e.27

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos del Empréstito Extraordinario 1897, 1.ª série, por la cantidad de *diez mil quinientos pesos oro.*

Las propuestas deberán presentarse el dia quince del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 12 de 1901. – *El Secretario*. en 15.

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el dia 24 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones. — Minas, Diciembre 29 de 1900. — *Caraciolo Pais*, presidente. — *Juan M. Ros*, secretario. 3336-e.24

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACIÓN

Llámase á propuesta por segunda vez y por el término de veinte dias, para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el dia 18 de Enero de 1901, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Felix Ilia*, pro-secretario. 3470-e.18

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General*. mz. 2

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

200	mesas sitema "Varela" reformado núm.	2.
300	»	3.
300	»	4.
200	»	5.
20	delanteros de hilera	2.
30	»	3.
30	»	4.
30	»	5.
20	finales	2.
30	»	3.
30	»	4.
30	»	5.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia diez y seis del corriente Enero á las dos de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 8 de 1901.—*El Secretario General*. E 16

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General*. fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "Belén" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General*. fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. fb 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de [illegible]

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situado en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 2 á 4 1[2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo. - Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General*. M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Beradá Mar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3407-e.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 17 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdicion para que este no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 3373-e.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho y las bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3398-e.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capeliá y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Asesi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante ese juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre de 1900.—*Justo P. Isasca*, escribano público. 3375e 21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Claudia Presa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3354-e.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los señores Jorge Lesser y Enrique Eigendorf, para que dentro del término de 40 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por sí ó por apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos que contra dichos señores Eigendorf y Lesser, ha iniciado don Ricardo Dreimer, sobre rescision de contrato é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3339-e.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Araujo de Corbo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3325-e.17

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvia Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3265-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como acultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. n.25-f.5

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citandose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*. 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3286-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de deber hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Florito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 5 de 1900.—*C. Elio Muñoz*, escribano público. 2885-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escamisse, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone Garcia*, sargento mayor graduado secretario. 292-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

La casa-quinta calle empedrada Comercio número 221 próxima á la Playa del Buceo con tranvía á 200 metros, que pasa cada 20 minutos por la calle Santa Ines. Reune todas las comodidades. Venta en la misma. Base de venta 3.000 pesos. Alquilada por 30 pesos al mes sin contrato.

EL MARTES 15 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su propietario,

Esta casa que tiene 8 piezas techos de tejas, cocina grande, con pileta y horno, W. C., aljibe, comunicacion interior para todo servicio, zaguan con puerta de cedro, vereda de ladrillo á su alrededor, galeria y estando esta cerrada en el lado Oeste por una gran vidriera; Todas las piezas principales tienen cielo raso y contramarcos. Su frente de 50 varas tiene verja de hierro y porton. La casa está rodeada de jardin con flores finas y tiene fuente con surtidor de agua, el patio con un parral de 40 metros con 18 pies de uva moscatel variadas y en su centro un pozo manantial de 32 metros de profundidad.

La quinta está separada del jardin por alambrado con porton y pilares abrigada de los vientos por unos 300 álamos, la fruta es escogida y surtida y habrá 400 árboles. Hay dos gallineros. El terreno mide 50 varas por 100 de fondo.

Escuso mas recomendacion, el inquilino tiene obligacion de desalojarlo despues de escriturada. Títulos buenos. Se dará 200 pesos en garantia. 57En 8

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante: Tranvia á su frente.

EL DOMINGO 20 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con un área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TITULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 16 de Enero á las 2 de la tarde.—**De averías**—Frente al kiosko de Capurro. Arroz, tabaco, dulces, Oporto y otros. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de Seguros don Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés «Paranás» (naufragado) á la Barraca Británica, y procedente de Nueva York.

D. F. S.—1 fardo tabaco virginia.

AL MISMO TIEMPO—Con intervencion del señor Director General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

L.—24 sacos arroz desembarcado del vapor Minneburg y entrado Depósito Aduana Nueva 2.

J. V.—2 cajas núms. 24 y 26 turron y almendras desembarcado del vapor Espagne procedente de Barcelona, Enero de 1901 y entrando al Depósito Herrera y Obes 3.

EN SEGUIDA—Por cuenta de quien corresponda. 15 fardos tabaco de Rio Grande en hoja cju 75 kilos.

20 llos té en paquetes de 1[4 libra cju española ó sean 22 kilos cada llo.

20 cajones Oporto especial para familias.

Venderé artículo á la vista, despachado, al contado y pagadero en oro sellado. 105-en.13.

José L. Laugarou

EL VIERNES 18 d Enero á las 2 de la tarde. En la Barraca del Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata. Importante remate para barraqueros, aserraderos, constructores, hacendados, etc. etc.

De 7.285 piezas con 146.000 piés pino de 1, 2 y 3 pulgadas.

Venderé en pequeños lotes.

Ventas al contado, despachado y pagadero en oro sellado. 104-en.13.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras pue contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o[o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.

8 hermosos carneros shropohire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carnerps Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedente de lo Cabaña San Enrique, Lulan.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

1 buen breack para 6 personas nuevo. 49-p.

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 16 de Enero. Frente al depósito Aduana Nueva núm. 1.—**275 sacos azúcar** (con poca avería)—A las 2 de la tarde en punto, con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente en estado de avería:

C. B. y C.—275 sacos azúcar imitacion Mauricio. Descargados del vapor aleman Tucuman procedente de Hamburgo.

Venderé el artículo despachado á la vista y al contado.

Mas datos: 25 de Mayo núm. 274. 98-en.13

Alejandro Montautti

OJO — A los fabricantes de muebles y espejos. Gran remate de lunas para espejos y cristales San Gobin. En la calle Zabala 155.

El VIERNES 18 del corriente á las 3 p. m.

7 cajones con lunas biseladas y lisas para juegos de dormitorio de tres cuerpos y muebles en general.

3 cajones con 56 cristales San Gobin de diferentes medidas.

NOTA—Por detalles y medidas solicitarlos en la calle Zabala 155 ó Sarandí 208. 103-en.13

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva. De todas las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo» calle de Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 18 del corriente y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde. Por cuenta de su dueño y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, venderé el rico, fresco y variadísimo surtido de mercaderias existentes en esta casa y compuesto de:

Jarras, copas, vasos, compoteras y cristaleria en general, mayólicas, centros, lámparas de pié, mesitas de fantasía y otros artículos de bazar, aros de metal para servilletas, gran surtido de juguetería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Una buena bicicleta americana marca Soudan.

El último dia de remate, venderé los armazones, mostradores, instalacion de luz eléctrica y demás útiles de la casa.

Ventas al contado y á oro sellado.

Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 91-en.12

Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno en un conjunto tiene una superficie de 2.054 vs. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla:

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 vs. 384 mls cuads.

Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 vs. 771 mls cuads.

Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 vs. 686 mls cuads.

Núm. 4—289 mts 401 mls cuads, ó sean 392 vs. 205 mls cuads.

En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 vs. 046 mls cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Julian Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribania del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos, Zabala 62 de 1 á 3. 40-en.6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 329 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. 39-en.6.

Comesaña y Pose

De una hermoso propiedad situada en la calle Nueva York, señalada con el núm. 88, una de las mas pintorescas posiciones de la Aguada y en donde nadie vende, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe; edificada en un área superficial de 224 metros 47 decímetros cuadrados. Tiene caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos. Hay tambien un arrimo á cobrar. Produce de renta actualmente 30 $ mensuales.

¡ Alerta señores pichincheros !

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor sin base alguna, de la referida propiedad que consta de 10 metros 95 cents. de frente al Sud sobre la calle Nueva York por 20 mts. 50 cents. de fondo. Hay que tener presente que la venta es obligada y por consiguiente se quemará por cualquier precio. Esta es la verdadera oportunidad para comprar propiedades, pues sin duda alguna dentro de poco se duplicará su valor, teniendo en cuenta que las obras del Puerto son un hecho del que ya nadie puede dudar y se iniciarán dentro de muy breves meses. La propiedad puede visitarse todos los dias.—Los títulos son buenos y están á disposicion de los interesados en nuestro Escritorio calle Piedras 147.

El comprador oblará el 10 o[o como garantía de su oferta en el acto de caer el martillo. 78-en.10

Ricardo Castellanos

JUDICIAL

Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno en el incidente por costas que sigue la Oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes á las 2 p. m., se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero señor Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á 13.403,80, de las existencias de la fideleria sita en la calle Uruguay núm. 146, 148, 148 A y 150, consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos cuyo detalle se publicará por separado.

Se previene que todo comprador abonará el 10 o[o de su oferta en garantía.—Montevideo, Enero 10 de 1901.

Para datos ocurrir al rematador, Ituzaingó 118. 73-en.10

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José 183.—Base de venta 8000 $.

El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaida en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.

El comprador entregará el 10 o[o en garantía de su oferta.

NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 153 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m. 25-e.13

CREME de la MECQUE Especialidad única para BLANQUEAR el CUTIS [illegible] — **DUSSER**

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000 "	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000 "	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000 "	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regiran los intereses siguientes:

SE ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL
	á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	2 " "
	por 6 "	3 " "
SE COBRA.	Descubierto en cuenta corriente	10 " "
DESCUENTOS		CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — **C. J. Nuttal**, Gerente

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magneticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**

Tesoro de las Madres — Providencia de los Niños

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

BOUGIES (candelillas fundentes) **REYNAL**

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la *Glicerina*. Empleadas una vez por dia, curan las Gonoreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias. — **REYNAL**, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

ROYAL HOUBIGANT — NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

NO MAS FUEGO por el hierro enrojecido que deja señales y mancha la piel de los caballos

USESE SOLO EL **TOPIQUE ÁRABE** (Fuego Árabe) de **E. BRUNET**

FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 34, RUA SAINT-PAUL, PARIS

Exíjase la Marca y la Firma. Desconfiese de las imitaciones y Falsificaciones

En *Montevideo*: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Cia.

EL APIOL de los Dres **JORET y HOMOLLE** regulariza los MENSTRUOS

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. **Saldrá el 25 de Enero de 1901**

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. **Saldrá el 5 de Febrero de 1901**

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana Capitan: R. Archer. **Saldrá el 20 de Enero de 1901**

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Yorkshire Capitan: M. Beasley. **Saldrá el 3 de Febrero de 1901**

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "**Orellana**" y "**Yorkshire**" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas las clases**.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia**, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 3156-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado	**1:500.000**

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o[o al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 o[o al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 o[o al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 o[o al año.
Á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o[o; retirar con 30 dias de aviso 4 o[o; 3 meses de aviso 4 1[2 o[o; 6 meses de aviso 5 o[o.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. — *Director-Gerente*.

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cº Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.Sains é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco di Crédito d'industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Cº

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias citadas.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOLIS NUMS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

"CHAMPAGNE PONS"

Obtenido por fermentacion expontánea y natural, elaborado por los procedimientos usales en Reims

REPARTO A DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925 71-pte.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.15	Gran Bretaña	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.24	Rumania	1.17
Bosnia	1.18	Holanda	1.13	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.17	Herzegovina	1.18	Serbia	1.12
Dinamarca	1.11	Italia	1.19	Suecia	1.16
España	1.09	Luxemburgo	1.10	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estado Unidos	0.97	Saint Johns	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

[illegible]

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.220.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.420.

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Western, en el Brasil $ 0.83 por palabra.

Montevideo, [illegible] 1897. — JUAN OLDHAM, Gerente. 2061-perm.

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 190

CARLOS BELLOCQ 921-pte.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA-HISTERICO, VERTIGOS, HISTERO-EPILEPSIA, CRISIS NERVIOSAS, BAILE de SAN VICTOR, JAQUECAS, [illegible], CONVULSIONES, INSOMNIOS [illegible]

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion Inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del **Dr CRONIER**

En *Montevideo*: Farmª y Drogª del SOL de MIGUEL REY y Cia.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 70.º dividendo.

Montevideo, Enero 5 de 1901. — *El Secretario*. 30-en.19

AGUA Mineral natural purgativa de **RUBINAT LLORACH**

La análisis de la Academia de Medicina de Paris prueba que dicha agua contiene: SULFATO DE SOSA: 96.265; SULFATO DE MAGNESIA: 3.268

Dicha Agua Purga con rapidez y sin irritacion. No es necesario observar ningun régimen. Dósis Normal: Una Copa.

Únicos Introductores: ROTHES y KERN, Buenos-Aires.

Exigir sobre el rótulo. Rubinat Manantial Llorach.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 51 (ALTOS)

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito. No mas **FUEGO**. No mas Peladuras

Solo TOPICO reemplazando el Fuego [illegible]

Fcia MESTIVIER y Cie 275 calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

ANTI-ANEMICO - ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DE **HECQUET**

Laureado de la Academia de Medicina de Paris de Sesqui-Bromuro de Hierro.

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO **SANTOS**

Saldrá el 14 de Enero á las 3 p. m.

Con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO **RAPIDO**

Saldrá el 18 de ENERO á las 5 p. m. Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL VAPOR FRANCÉS **CORDILLERE**

Comandante [illegible]

Saldrá el 29 de Enero á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS **MÉDOC**

Comandante [illegible]

Saldrá el 19 de Enero á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª Id	131 43
3.ª Id	24 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool. Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL **P. DE SATRÚSTEGUI**

Saldrá el 11 de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

VAPOR ESPAÑOL **MEJICO**

Saldrá el 12 de ENERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Vigo Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO Y Ca.**

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINE

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano **PERSEO**

Comandante: PICCONE. Sale el 16 de Enero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano **REGINA MARGHERITA**

Comandante: BARABINO. Sale el 2 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano **MANILLA**

Comandante GAVINO. Sale el 16 de Febrero de 1901 [illegible]

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Lóndres, Berlin, Budapest, Niza y demas poblaciones importantes de Europa. Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS **FRANCE**

Comandante RAVEL. Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS **LES ALPES**

Comandante BONNOT. Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; "France" 4268 Id y 2800 Id; "Italie" 4198 Id y 2800 Id; "Bretagne" 4145 Id y 2800 Id; "Provence" 4075 Id y 2400 Id; "Aquitaine" 4000 Id y 2400 Id; "Les Alpes" 4161 Id y 2400 Id; "Les Andes" 4183 Id y 2400 Id; "Bretagne" 2200 Id y 1200 Id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 y 78 b. FELIX BENAUSSE.